

ESPECIAL

### PRESUME EU SU PLAN VERDE... POR SI AMLO LO QUIERE

John Kerry, representante de EU para el cambio climático, defendió la energía eólica, paneles solares y autos eléctricos que impulsan en su País. "Pueden contar con nosotros como parte del equipo para trabajar a futuro", dijo durante una gira por Chiapas para conocer el plan de "Sembrando Vida". **PÁGINA 8**

## Batea 'Alito' a ex líderes

MARTHA MARTÍNEZ

Los actuales dirigentes nacionales del PRI minimizaron ayer las advertencias de ex líderes del tricolor que se pronunciaron contra la reforma eléctrica que propone el Presidente Andrés Manuel López Obrador. "El consenso interno propondrá del debate equilibrado", dijo Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del PRI, "en el que las opiniones y criterios de algún notable y otra opinión interna se tomará en cuenta, pero no será decisivo". "El consenso será producto del acuerdo interno", sostuvo.



Alejandro Moreno, presidente del PRI

Las opiniones de algún notable no serán decisivas.



Carolina Viggiano, sra. general del PRI

Ellos no son dueños del debate.

Moreno señaló que no se puede esperar que cada uno de los militantes del partido piense de la misma forma, y aseguró que no habrá imposiciones para los legisladores. Grupo REFORMA publicó ayer las opiniones de los ex dirigentes Dulce María Sauri, Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, quienes advirtieron de los riesgos en apoyar lo que llamaron la contrarreforma de AMLO.

Los ex presidentes nacionales tricolores coincidieron en que la iniciativa presidencial es "estatista" y un retroceso, además de que apoyaría convertir al PRI en un partido satélite de Morena. "Yo he escuchado que le hacen acta de defunción al PRI", dijo a su vez Carolina Viggiano, secretaria general

priista y diputada federal. "En el 2000, en el 2018, ahora mismo, siempre escuché eso y yo creo que no es así. No comparto que vayamos a extinguirnos", sostuvo la también esposa del coordinador de la bancada tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira. "Ellos (los ex dirigentes) han sido parte", añadió. "En el 2018 nos fue muy, muy mal, y veníamos de las reformas que defendimos muchos entonces".

Por su parte, Ricardo Monreal, coordinador de la mayoría de Morena en el Senado, aseguró que la voz de los ex presidentes del PRI que se oponen a la reforma eléctrica es "una voz fuerte" que sacudirá a los grupos parlamentarios tricolores.

AMAGA ANTAD FRENAR INVERSION POR REFORMA ELECTRICA **NEGOCIOS 1 Y 2**

PIDE CCE NO DEJAR COLGADOS A INVERSIONISTAS

## Incumple CFE en Tula normas ambientales

IVAN SOSA

Las Cédulas de Operación Anual (COA) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) indican que la termoeléctrica de Tula utiliza combustible por encima de los límites autorizados y contamina más allá de los umbrales regulados, expone un informe de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came). La comisión alertó que el contenido de azufre en el combustible utilizado, alcanza porcentajes de entre 3.6 y 3.9 por ciento, cuando la norma establece que

debe ser del 2 por ciento. El último reporte sobre las Cédulas del Aire en la Cuenca Atmosférica de Tula, de agosto de 2020, también advierte altas concentraciones de dióxido de azufre (SO2) que superan hasta 3.5 veces lo permitido. "Estas emisiones impactan la calidad del aire respirada por los habitantes de la región y, con frecuencia, llegan al Valle de México, desplazadas por el viento", señala el estudio.

PIDE EUROPA NO VOLVER AL USO DE CARBÓN **INTER (PÁGINA 14)**

**3-12**  
HOUSTON SURE 1-2 BOSTON

**Apagan su brillo**  
Se descontrola pitcher mexicano de los Astros, José Urquidy, y recibe lluvia de carreras (6) en la segunda entrada. **CANCHA**

**APOYO QUE NO SE DETIENE**

En pandemia, organizaciones no gubernamentales perseveran en su trabajo contra el cáncer de mama.

**SUPLENTO LUCHA EN ROSA**

MARTES 19 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,152 \$ 20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Mayoritean con PT y Verde para aprobar Miscelánea Fiscal

## Impone Morena sus cuentas 2022

Va Oposición contra 'terrorismo fiscal'; defiende donaciones de organismos civiles

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

El bloque parlamentario de la 4T dio un primer paso al aprobar en lo general el paquete de ingresos para 2022. El dictamen de la miscelánea fiscal se aprobó anoche en lo general con 260 votos de Morena, PVEM y PT, y 218 votos en contra del PAN, PRI, MC y PRD. El proyecto contempla las nuevas medidas que golpean a organizaciones de la sociedad civil, al poner un límite para la deducción de donativos, y también obliga a los mayores de 18 años a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes. Dicha medida fue considerada por opositores como un acto de "terrorismo fiscal".



Tras su intervención en tribuna, el coordinador del PAN, Jorge Romero (izq.), reclamó al líder de Morena, Ignacio Mier, por las interrupciones e insultos de los morenistas.

**COMO AMLO MANDA**  
La propuesta del Ejecutivo se aprobó sin cambios con la mayoría de Morena, PT y el Verde.

**RECAUDACIÓN: 7.088** billones de pesos

**CRECIMIENTO: 4.7%** del PIB

**TIPO DE CAMBIO: 20.3** pesos.

**PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO: 1.026** millones de barriles diarios.

**PRECIO POR BARRIL: 55.1** Dts.

ción, se aprobó un tope para deducir los ingresos acumulables que haya tenido un contribuyente el año anterior. Esto afectaría a miles de organizaciones de la sociedad civil al perder donativos por 8 mil millones de pesos al año.

"El monto total de las deducciones no podrá exceder de la cantidad que resulte menor entre cinco veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) o del 15 por ciento del total de los ingresos del contribuyente",

## Agandallan 96 ha. para Santa Lucía

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal se apropió ilegalmente de 96.5 hectáreas de terrenos privados para construir el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, resolvió el Poder Judicial en dos juicios de amparo. Lo anterior, mediante una declaratoria de terrenos nacionales publicada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatru) el 26 de abril de 2019, en la cual se ignoraron registros catastrales que indican que había dueños privados, quienes no fueron emplazados a los procedimientos respectivos.

Los amparos no frenarán las obras del AIFA, sino que eventualmente sólo podrán llevar a indemnizaciones del Gobierno a los afectados. Una de las dos sentencias contra el acuerdo de Sedatru se refiere a 91.5 hectáreas, fue dictada por un juez de Distrito y está a revisión ante un tribunal colegiado, mientras que la otra, por 5 hectáreas, ya fue confirmada en definitiva.



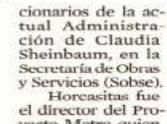
## QUIERE LIBERTAD POR 'BUENA CONDUCTA'

A casi 5 años de su captura, Javier Duarte, el ex Gobernador priista de Veracruz condenado por asociación delictuosa y lavado de dinero, quiere obtener su libertad... ¡por buena conducta! **PÁGINA 2**

## Van contra operador de Ebrard por L12

AMALLELY MORALES

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX abrió una carpeta por homicidio culposo en contra de Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro en el Gobierno de Marcelo Ebrard, y otros nueve ex funcionarios del actual Canciller. Los 10 acusados también enfrentan señalamientos por lesiones culposas y daño culposo a la propiedad. Todos estuvieron involucrados en el proyecto, construcción o supervisión de la Línea 12 cuando Ebrard era Jefe de Gobierno. Dos de ellos son fun-



Enrique Horcasitas.



Enrique Horcasitas.

cionarios de la actual Administración de Claudia Sheinbaum, en la Secretaría de Obras y Servicios (Sobsel). Horcasitas fue el director del Proyecto Metro quien, en 2012, presumió la tecnología de punta utilizada para la "Línea Dorada". Cinco meses después de su inauguración, el funcionario fue citado por la entonces Asamblea Legislativa por las irregularidades que presentó la ruta, desde el inicio de su operación. Desde ese momento pesaron sobre Horcasitas los primeros señalamientos: irregularidades en el proyecto ejecutivo, fallas en el proceso

de entrega-recepción, faltantes de obra, y errores en el contrato de mantenimiento y en las obras inducidas. En mayo de 2013 se detectaron 11 mil fallas en procesos. "El servicio que está prestando el Metro es muy satisfactorio. Se ha presentado lo que se considera absolutamente normal, una que otra falla", dijo en ese momento Horcasitas. Las fallas continuaron y crecieron. En 2014, Horcasitas fue inhabilitado por 20 años por los errores. También enfrentó una denuncia por permitir la entrega de una obra que tenía errores. La querrela no prosperó.

Info. Semta



DÍAS MUNDIALES EL UNIVERSAL

ESPECIAL

# "ME GUSTAN MIS CICATRICES; ME DIERON VIDA"

Hace cuatro años Lorena Estrada sintió un abultamiento en su seno izquierdo y buscó atención médica, pero por ser tan joven (tenía 22 años) le dijeron que no era probable que tuviera cáncer. El año pasado le hicieron la mastectomía. Hoy luce orgullosa sus cicatrices.

| NACIÓN | A4



**NACIÓN**  
Cáncer de mama, ¿cómo detectarlo oportunamente?  
| A2 |



**NACIÓN**  
Advierten lentitud de sector salud en atender casos  
| A4 |

**ESTADOS**  
Un diagnóstico a tiempo le hubiera salvado el seno  
| A18 |

# EL UNIVERSAL X

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@ElUniversal\_Mx

Martes 19 de octubre de 2021

# Gobiernos de Morena contrataron a empresa fantasma

Servicios Logísticos HMC Negrete está, desde 2019, en la lista negra del SAT; el dueño presume cercanía con políticos de ese partido

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

**VANESSA CISNEROS Y BLANCA CORZO** MCCI  
—nacion@eluniversal.com.mx

En 2019 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) enlistó como simuladora de operaciones a Servicios Logísticos HMC Negrete, una empresa que creció al amparo de contratos con alcaldes y candidatos de Morena entre 2016 y 2018.

El dueño de la "facturera",

Marco Antonio Negrete, presume en redes sociales su cercanía con políticos de ese partido, como un acto de campaña en 2017 de Delfina Gómez a la gubernatura del Estado de México al que fue invitado André Manuel López Obrador.

Seis días después de ese mitin, López Obrador posó en una fotografía con Negrete Galicia, quien había sido contratado como el responsable de logística en actos de campaña en el Estado de México, Guerrero y Veracruz, a través de su empresa.

Los contratos con Morena y

con gobiernos de ese partido han superado los 30 millones de pesos. La empresa fue creada en julio de 2015 y tiene su domicilio fiscal en un callejón de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.

En Servicios Logísticos HMC Negrete, señalada por EL UNIVERSAL como proveedora de Morena en agosto de este año, trabajaba Gabriel Rodrigo Violante Durán, actual jefe de departamento en la Oficina de la Presidencia de la República. Su actividad es supervisar las giras nacionales del presidente.

| NACIÓN | A6

**30 MILLONES DE PESOS**

sumó en contratos esta empresa con Morena y gobiernos de ese partido.

## ¿QUE SE APROBO PARA 2022?

Una vez que se dio luz verde en comisiones pasa al pleno de la Cámara de Diputados para su análisis

- Será obligatorio para los jóvenes de 18 años de edad inscribirse al Registro Federal de Contribuyentes.
- Régimen Simplificado de Confianza en el que tributarán pequeños contribuyentes.
- Nuevo régimen fiscal para Pemex.
- Aumento en el costo de emisión de pasaportes.
- Ingresos por regularización de autos chocolate se destinarán a pavimentar calles.
- Tasa cero a productos de gestión menstrual.
- Ingresos de la Federación por 71 billones de pesos.

# Avanza paquete fiscal con RFC obligatorio a partir de los 18

Con el voto en contra de la oposición, se avala en el pleno la propuesta de la Comisión de Hacienda

**LEONOR FLORES, HORACIO JIMÉNEZ Y ANTONIO LÓPEZ**  
—cartera@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la miscelánea fiscal 2022, que contiene la obligación para que jóvenes se den de alta ante el SAT, el Régimen Simplificado de Confianza y

una mayor fiscalización a grandes contribuyentes.

Con el voto en contra del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, legisladores de Morena y de partidos aliados dieron luz verde para pasar al pleno el paquete fiscal, que incluye la Ley de Ingresos, la miscelánea fiscal y la Ley Federal de Derechos, con un nuevo régimen fiscal para Pemex y un incremento en el costo por emisión de pasaportes.

Se palomeó el artículo transitorio para etiquetar los ingresos que deje la regularización de autos chocolate.

| CARTERA | A27



## POWELL, UN LEGADO MANCHADO

El exsecretario de Estado de EU falleció por problemas derivados del Covid-19. Héroe de guerra, la invasión de Irak lo marcó. | A22 |

## ESPECTÁCULOS



## Yahir guía a músicos y obreros al más allá

En el desfile de Día de Muertos en la CDMX se difuminará de mariachi-rockero, dedicado a los que trabajan en las calles. | A28 |



## CARLOS LORET DE MOLA

"El dirigente del PRI no dio tranquilidad a sus interlocutores de PAN, PRD y sociedad civil, dejó ventanas abiertas a la ambigüedad y el cambio de señales"

| A8 |

## OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Héctor de Mauleón
  - A9 Luis Cárdenas
  - A10 Roberto Rock
  - A11 Valena Moy
  - A12 Salvador García Soto
  - A20 José Ramón Cossío
  - A21 Alberto Aziz Nassif
  - A21 José Woldenberg

**\$20.88**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 37955 CDMX, 40 págs.



## TREN LIGERO OPERA A LA MITAD DE SU CAPACIDAD

| METRÓPOLI | A14

## Van por 10 exfuncionarios por colapso de la Línea 12

## L12 LA CRISIS POLÍTICA

**DAVID FUENTES**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía de la Ciudad de México va contra 10 exfuncionarios encargados de la construcción de la Línea 12 del Metro, a quienes imputa los delitos de homicidio doloso, daños en propiedad ajena y lesiones, por el desplome del tramo elevado.

## LOS SEÑALADOS

- Enrique Horcasitas Manjarrez
- Juan Antonio Giral y Mazón
- Moisés Guerrero Ponce
- Héctor Rosas Troncoso
- Enrique Baker Díaz
- Guillermo Leonardo Alcázar
- Ricardo Pérez Ruiz
- Juan Carlos Ramos Alvarado
- Fernando Amezcua Ordaz
- Fernando Ramiro Lalana

Al respecto, el abogado defensor, Gabriel Regino, acusó a la dependencia de iniciar una cacería en contra de los exservidores públicos. La fiscalía respondió que las indagatorias están sólidas y bien sustentadas. El próximo 25 de octubre se realizará la primera audiencia por el caso.

| METRÓPOLI | A14

**ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO**

3,758,469 CASOS CONFIRMADOS 284,477 MUERTOS

MARTES  
18 DE OCTUBRE  
DE 2021

AÑO CV TOMO V.  
NÚM. 38.038  
CIUDAD DE MEXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## Tócate para que No te toque

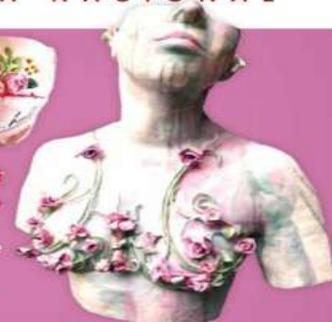
### PANDEMIA FRENO LA DETECCIÓN

Entre abril y diciembre de 2020, cada minuto se dejó de hacer al menos una prueba para diagnosticar cáncer de mama. La emergencia sanitaria detuvo mil 497 estudios diariamente. **PRIMERA | PÁGINA 8**



### Sensibilizan a través del arte

El proyecto *Rostros de Libertad*, conformado por 56 artistas, busca visibilizar los casos de cáncer de mama con sus creaciones. / 10



### Advierten sobre aumento de casos

Para 2030, el número de mujeres con cáncer de mama en la zona de las Américas crecería 34%, alerta la OPS. / 9

### "Seguiré hasta que el cuerpo aguante"

La maestra Carolina Ojuna, quien lleva nueve años luchando contra el cáncer, comparte su historia en un canal de YouTube. / 8

## DISCUTEN HOY 511 RESERVAS

# Avalan RFC para jóvenes, autos chocolate...

**PESE AL VOTO EN CONTRA DE TODA LA OPOSICIÓN, las bancadas de Morena, Verde y PT aprobaron en lo general, en el pleno de la Cámara de Diputados, la Miscelánea Fiscal 2022**

POR IVONNE MELGAR

Con el voto en contra de toda la oposición, la Cámara de Diputados aprobó la Miscelánea Fiscal para 2022, la cual establece que todos los mexicanos mayores de 18 años estén obligados a tramitar de manera obligatoria su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), legaliza los autos *chocolate* y limita la deducibilidad de donaciones a organizaciones de la sociedad civil.

A pesar de que PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano cerraron filas en contra de la miscelánea, ésta fue aprobada en lo general por 260 votos a favor, 218 en contra y cero abstenciones. Se prevé que hoy se desahoguen 511 reservas al dictamen.

### TASA CERO

0% de IVA a productos de higiene menstrual.

0% de IVA a alimentos para mascotas.

### PAGO DE DERECHOS

Pasaporte por un año:

De 646 pesos a 754 pesos

Acceso a museos y zonas arqueológicas:

2021: mínimo 48 pesos, máximo 80 pesos.

2022: tres categorías de 65, 70 y 80 pesos.

Durante la discusión, legisladores de oposición cuestionaron los cambios a la Ley del ISR en el tema de deducciones, ya que alertaron que se afectarán los trabajos de las organizaciones no gubernamentales como la Cruz Roja, mismas que dejarán de percibir un monto superior a los ocho mil millones de pesos.

Sobre el RFC universal, acusaron "terrorismo fiscal" al pretender incorporar a jóvenes sin actividad económica. Sin embargo, diputados morenistas y del Verde aseguraron que el registro no implica obligaciones fiscales.

Panistas, pristas y perredistas también criticaron la apertura a los autos *chocolate* y consideraron que es una forma de "chatarrazo" al país. **PRIMERA | PÁGINA 6**



Ken Salazar, embajador de EU.

John Kerry, enviado especial de EU.

Andrés Manuel López Obrador.

Marcelo Ebrard, canciller mexicano.

### PRIMERA CELEBRA PLAN DE REFORESTACIÓN

De visita en Palenque, el enviado especial de EU para el Clima, John Kerry, aplaudió el programa Sembrando Vida, impulsado por el presidente López Obrador. / 4

451 MIL

sembradores tienen empleo con el programa.

817

millones de árboles se han plantado con el programa en lo que va del sexenio.

28

mil 929 millones de pesos es el presupuesto de Sembrando Vida para 2021.

### GLOBAL



Foto: AFP

### Murió el artífice de la invasión a Irak

El secretario de Estado de EU durante el gobierno de George W. Bush, Colin Powell, falleció por complicaciones de covid-19. Padecía mieloma múltiple, un tipo de cáncer en la sangre. / 23

### EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Federico Reyes Heróles 6  
Lorena Rivera 15



### PRIMERA AUDIENCIA

## Imputan a testafiero de Maduro 8 cargos por lavado

El empresario colombiano Alex Saab permanecerá detenido en EU

AP

MIAMI.— En una primera audiencia ante un tribunal de Florida, Estados Unidos, el empresario colombiano Alex Saab, acusado de ser testafiero del presidente venezolano, Nicolás Maduro, fue notificado formalmente de ocho acusaciones de lavado por 350 millones de dólares, presuntamente provenientes de negocios ilícitos con Venezuela.

Saab, quien fue extraditado a Estados Unidos desde Cabo Verde, el pasado sábado, participó en la audiencia virtual desde una sala de la prisión federal donde está preso.

El colombiano seguirá detenido al menos hasta el próximo 1 de noviembre, cuando se llevará a cabo un nuevo procedimiento judicial en el que podrá declararse inocente o culpable.

Saab y su socio, Alvaro Pulido, están acusados de dirigir una red que explotaba un sistema de subsidios alimentarios en Venezuela. **PRIMERA | PÁGINA 23**

### DINERO

## Siete nuevos gobiernos heredarán mayor deuda

Casi la mitad de los gobiernos locales entrantes recibirá las finanzas de sus estados con una deuda mayor a la que recibió su antecesor, pasivos que suman 150 mil millones de pesos.

### ADRENALINA

## REYES DEL GRAND SLAM

Con un cuadrangular de Kyle Schwarber, con bases llenas, el tercero de la serie, Boston aplastó a los Astros y tomó ventaja.



Kyle Schwarber

## DESATAN SU FURIA

Los Titanes de Tennessee pelearon hasta el último segundo y frenaron a los Bills. El corredor Derrick Henry se llevó el lunes por la noche. / 8



Derrick Henry

### EXPRESIONES

## LA FIL SE REINVENTA

Este año, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara se realizará en dos sedes y reducirá el número de expositores y visitantes. / 26



### COMUNIDAD

## Persiguen a 10 exfuncionarios por colapso en L12

La Fiscalía de la CDMX acusó penalmente a diez exservidores públicos ligados a la construcción de la línea. La defensa de cinco de ellos anunció que denunciará a más implicados. / 20

### GLOBAL



Foto: Quetzalli González

## Ecuador vuela por vida de migrantes

El gobierno ecuatoriano trabaja con México para atender el fenómeno de fondo, afirma Luis Vayas, viceministro de Movilidad Humana de ese país. / 24

Foto: Cortesía

Foto: Especial

Foto: AFP

Foto: AP

Foto: Especial



**Jorge Zepeda Patterson**

*"Caso Lozoya: el gandalla y los chamaqueados"* - P. 18



**Elisa Alanís**

*"Culiacanazo, dos años: Durazo en Sonora y Quirino a España"* - P. 2



**Alejandro Domínguez**

*"El aeropuerto Felipe Ángeles tuvo arquitecto de primera"* - P. 3

**Tragedia en el Metro.** La fiscalía capitalina anuncia acción legal contra 10 "personas físicas y morales", pero no solicita órdenes de aprehensión; Regino defenderá al ex director del proyecto y a cuatro acusados más

## De Enrique Horcasitas para abajo, las culpas por Línea 12

ADYR CORRAL Y CARLOS VEGA, CDMX  
Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Línea 12 del Metro, es el personaje que mayor jerarquía tuvo entre las 10 personas físicas y morales acusadas

por tres delitos culposos tras el desplome del tramo elevado de la obra, en Tláhuac, en mayo. El abogado Gabriel Regino tomó la defensa de cinco acusados y reveló nombres de cinco más. PÁGS. 6Y7

**Multas e inhabilitación**  
Suman 16 ex servidores con sanciones varias desde 2014

RAFAEL MONTES - PÁG. 8

**Sesión en el Reclusorio Sur**  
Citan a Rosario a audiencia ante su eventual liberación

RUBÉN MOSSO - PÁG. 9

**Plan Sheinbaum-Taibo II**  
Proponen incluir tiempo de lectura en la jornada laboral

ALMA PAOLA WONG - PÁG. 16



### Sembrando Vida. Pide Kerry "concentrarse" en programa de AMLO

Andrés Manuel López Obrador se declaró "un aliado" de Joe Biden y de John Kerry, enviado de EU para la lucha contra el cambio climático, a quien recibió ayer en Palenque, acompañados por el embajador Ken Salazar y el titular de la SRE, Marcelo Ebrard. ARACELI LÓPEZ PÁG. 12

### Aureoles paga 403 mdp por mastografías... y le incumplen

P. MONREAL Y A. JUÁREZ, MORELIA

Pese a que Movimedical facturó casi 403 millones de pesos en pruebas para la detección temprana del cáncer de mama en Michoacán, la empresa incumplió con las metas estipuladas en el contrato desde 2016 con la complacencia del gobierno de Silvano Aureoles. PÁGS. 10Y 11

**SALUD TOTAL**  
→ ALZHEIMER  
Se prenden focos rojos por mal de Alzheimer  
Demencia que avanza

### Tricio y Díez Morodo, en el grupo que trama un nuevo despegue de Aeroméxico

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El grupo empresarial busca invertir en nuevas acciones destinadas a afianzar la reestructuración de la aerolínea. PÁG. 22

**Dichos "irresponsables"**  
Llama el CCE a Bartlett a respetar estado de derecho

EDUARDO DE LA ROSA - PÁG. 23



### Reportaje. Fusil Xiuhcoatl, fabricado por y para los soldados mexicanos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### La regó David con Calderón

Atareado como está, el senador Monreal debiera darse tiempo para asesorar a su hermano. PÁG. 7



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13378 // Precio 10 pesos

## Rescate de migrantes en el mar Mediterráneo



▲ Indocumentados que zozobraron al navegar en precarios botes cerca de las costas de Libia son auxiliados por integrantes del barco de rescate Sea Watch 3, perteneciente a una ONG alemana. Se informó

que la nave llevaba 400 migrantes, luego de varios salvamentos. Las peligrosas travesías desde África para arribar a países de la Unión Europea se han vuelto incesantes. Foto Ap. AGENCIAS/P 27

## Pasó de 3 a 5 billones de dólares en año y medio, revela estudio

# Sin freno, la riqueza de magnates en EU durante la pandemia

● El número de multimillonarios también aumentó de 614 a 745: IPS

● Contrasta datos con 89 millones de estadounidenses que perdieron empleos

● “La bonanza desmedida muestra las fallas del sistema económico-fiscal”

● Destaca la fortuna de Elon Musk, la cual se disparó de 24 mil a 209 mil mdd

DE LA REDACCIÓN/P 21

## Fiscalía: 10 imputados por el desplome del Metro

● Son personas físicas y morales, pero no solicita órdenes de aprehensión

● Los cargos: homicidio, lesiones y daños a la propiedad, todos culposos

● Despacho presentará denuncia contra Mancera y dos ex subalternos

LAURA GÓMEZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ/P 31

## Luz verde de la Cámara a la miscelánea fiscal para 2022

● Avalan dictámenes de la Ley de Ingresos; van por un alza en la recaudación

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ/P 7

## Cayeron 80% las pruebas de cáncer de mama por el Covid

● “El reto mayor es el diagnóstico temprano; es el principal tumor maligno en mujeres”: especialistas

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ/P 14

## Crear violencia, estrategia en Chiapas contra la rebeldía indígena

● Acosan a comunidades paramilitares y sicarios

H. BELLINGHAUSEN/P 5

## OPINIÓN Avances de México ante el Gafi

SANTIAGO NIETO CASTILLO/P 16

**Avalan** diputados con 260 votos a favor y 218 en contra dictamen que conserva inscripción de los de 18 años al SAT, tope a donaciones... hoy discuten reservas. **pág. 3**

LO APROBADO

- Regimen simplificado de confianza para personas físicas con ingresos de hasta 3.5 mdp
- Incorpora a jóvenes a padrón de RFC
- Tasa cero a productos de higiene menstrual

Remarca IP desazón por reforma

**CCE** ve inaceptable reformar la ley con base en ideologías; Coparmex critica imputaciones "irresponsables" de Bartlett; tras decreto de chocolates AMDA lamenta incapacidad de SE. **págs. 11 y 12**

# La Razón

DE MÉXICO

OCTUBRE  
Mes de  
enfrentación  
al cáncer de  
mama

www.razon.com.mx

MARTES 19 de octubre de 2021 • Nueva época • Año 13 Número 3849

PRECIO • \$10.00



19 DE OCTUBRE  
DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA  
CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

CÁNCER DE MAMA,  
PRIMERA CAUSA  
DE MUERTE A  
NIVEL GLOBAL  
EN MUJERES

En 2020 hubo 685 mil en el mundo y aquí, 7,821; explorarme me salvó: sobreviviente

NUEVOS CASOS EN MÉXICO



Portadoras de genes BRCA1 y BRCA2, con 70% más probabilidades de padecerlo

Sedena atiende a 25 mil militares y beneficiarias cada año en centro de avanzada

En pandemia, 22% menos mastografías; sólo se realizaron 350 mil en la CDMX

Devuelve confianza con tatuajes a quienes perdieron un seno por la enfermedad

SUPLEMENTO DE LA RAZÓN  
EN PÁGINAS CENTRALES

## AMLO a Kerry: Somos aliados de EU en defensa del medio ambiente



VAMOS a cumplir con los compromisos al duplicar la producción de energías limpias con hidroeléctricas, expresa a enviado de Biden; éste elogia Sembrando Vida, porque se concentra en la gente. **pág. 5**

HOY ESCRIBEN

- Javier Solórzano: El norte, el centro y el sur. **pág. 2**
- Guillermo Hurtado: Sin zapatos. **pág. 5**
- Montserrat Salomón: Cae Saab y Maduro tiembla. **pág. 15**

VA FISCALÍA CONTRA HORCASITAS, DEL PROYECTO METRO

# Citan a audiencias para imputar a 10 por L-12... y se desatan más denuncias

Por Frida Sánchez

**COMPARECENCIA**, el 25 de octubre; implican a directivos del proyecto, subdirectores de obra y estructura...; abogado Regino acusa persecución

**ANUNCIA** contradenuncias contra Mancera, Gaviño, Serranía, Esteva...; Fiscalía capitalina defiende: ni fabricación ni protección de culpables **pág. 9**

Señalados

- Moisés Guerrero, director de Construcción de Obras Civiles de Proyecto Metro
- Juan Antonio Giral, director de Obras Civiles de Proyecto Metro
- Héctor Rosas, subdirector de Obra Civil
- Enrique Baker, subdirector de Estructura e Ingeniería
- Guillermo Alcázar, DRD para la Construcción de la L12
- Ricardo Pérez, encargado de Estructuras Corresponsables de Seguridad Estructural
- Juan Carlos Ramos, residente de Obra, tramo Olivos-Tezonco
- Fernando Amezcua, director general de Supervisión de Obra
- Fernando Lalana, director de Coordinación de Supervisión de Obra



Tras Covid, muere el estrategia de EU en la guerra de Irak **pág. 14**



**COLIN POWELL**  
Cargos: primer secretario del Departamento de Estado de raza negra. Jefe del Estado Mayor con Bush padre y Clinton



**Vacunán a menores con factores de riesgo**  
La aplicación de Pfizer inició en Chiapas

La aplicación de la vacuna contra la COVID-19 a menores de entre 12 a 17 años con comorbilidades comenzó ayer en Chiapas, con el objetivo de integrar a la entidad a este proceso de inmunización a adolescentes en situación de vulnerabilidad. PAG 10

## Avanzan RFC obligatorio y fin a deducibilidad de donaciones a ONGs

Aprueban en comisiones la Ley de Ingresos; oposición dice que no pasará

**Imposición.** La Comisión de Hacienda en Diputados aprobó ayer el dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos 2022 en la que incluye el RFC obligatorio a partir de los 18 años, se pone fin a la deducibilidad de donaciones para ONGs y se incluye un artículo transitorio sobre la recaudación de la legalización de más de un millón de autos *chocolate*.

Con 24 votos a favor, 17 en contra y 0 abstenciones, el dictamen fue aprobado tanto en lo general como en lo particular. Se espera que hoy pase su discusión a pleno. Anoche sólo se discutía en tribuna la Miscelánea Fiscal, con fuertes cuestionamientos entre los diputados

de Morena y los del PAN.

Durante a discusión sobre si aprobar o no la iniciativa de Ley de Ingresos, las posturas de los partidos siempre se mantuvieron claras, siendo Morena y sus aliados (Partido del Trabajo y Verde Ecologista) a favor, y en contra la oposición conformada por PRI, PAN, PRD y MC.

"Nosotros vamos a votar en contra porque creemos que la propuesta se queda corta", declaró ante la comisión el diputado José Francisco Yunes Zorrilla, del PRI. "En el PT votaremos a favor de estos dictámenes porque creemos que esto es lo mejor para el país", declaró Benjamín Robles. PAG 6

### GUERRA DEL GOLFO

Fran Ruiz y agencias - Página 18

Falleció Colin Powell, primer afroamericano en ser Secretario de Estado de EU



### "NAVEGADOR"

Página 32

Nuestro cerebro no está hecho para calcular el camino más corto, concluye investigación del MIT



### SEMAFORO VERDE

Página 10

La UNAM "incrementará gradualmente" la presencia física de estudiantes y maestros

## Por colapso de L-12, Fiscalía denuncia a 10 exfuncionarios

**Justicia.** La Fiscalía de la Ciudad de México presentó 10 denuncias en contra de exdirectivos del Metro por el colapso de la Línea 12; estos personajes ya fueron investigados en 2014. Se trata de Enrique Horcasitas Manjarrez, exdirector del Proyecto Metro; Juan Antonio Giral y Mazón, exdirector de Dise-

ño de Obras Civiles de Proyecto Metro; Moisés Guerrero Ponce, exdirector de Construcción de Obras Civiles de Proyecto Metro; Héctor Rosas Troncoso, exsubdirector de Obra Civil "C"; Enrique Baker Díaz; exsubdirector de estructuras o ingeniería; y Guillermo Leonardo Alcázar Pancardo y otros cuatro funcionarios. PAG 12

## Pide Monreal al PRI "honrar compromisos" en la Ley Eléctrica

**Oscuro.** En medio de la polarización y las descalificaciones en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, pidió al PRI honrar los acuerdos y sostener los compromisos para buscar la aprobación de esa contrarreforma que ha generado un fuerte rechazo del sector productivo del país, sobre todo el empresariado. PAG 7

### LA ESQUINA

A nadie escapa que la investigación sobre la tragedia del Metro puede tener una doble vertiente, por sus implicaciones políticas. Lo ideal es que la ruta sea, estrictamente, la de la investigación judicial, sin otro tipo de contaminaciones. No es sencillo, pero una investigación pulcra estará siempre por encima de las grillas.



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 20,195 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Sara Lovera **Pág. 14**  
Martha Tagle **Pág. 14**  
Alberto Aguilar **Pág. 17**

## AMDA ALISTA AMPAROS

### Distribuidores de autos ven posible frenar los chocolates

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) cree que no será difícil detener el contrabando de vehículos *chocolate* hacia México que impulsa el decreto firmado por el presidente López Obrador. "Hacemos un llamado a la coherencia, a la conciencia de detener el tema del contrabando en nuestro sector. No va a ser una tarea difícil, habrá que trabajar mucho, pero bueno el Presidente ya lo firmó. Pensamos que va en detrimento de la legalidad y en beneficio de los criminales", dijo Guillermo Prieto Treviño, presidente de la AMDA. **Pág. 16**

## MÁS RECAUDACIÓN

### Aprueban paquete

Al cierre de esta edición, diputados adelantaron que se aprobaría en el Pleno de la Cámara de Diputados en lo general el Paquete de Ingresos de la Federación para el 2022. **Pág. 17**

## EL CAMPO

### La fábrica que le importa

**PALENQUE.** El presidente Andrés Manuel López Obrador presumió el programa Sembrando Vida al envío especial para el clima de Estados Unidos, John Kerry. **Pág. 8**

## REASIGNAN RECURSOS PARA SALARIOS, BONOS, CELULARES, VIÁTICOS...

# Estados cortan gasto en salud y seguridad

NURIT MARTÍNEZ

### Hubo un abandono de estos temas durante la pandemia, incluso en educación, dice el IMCO

Los gobiernos estatales recortaron 19 mil 527 millones de pesos de su gasto en salud, educación y seguridad durante el 2020, el primer año de la pandemia, con respecto a lo que gastaron en 2019, de acuerdo con un estudio del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), que hoy anticipa en exclusiva *El Sol de México*.

La disminución del gasto debe preocuparnos porque hubo un abandono durante la pandemia

en estos temas, dice en entrevista Manuel Guadarrama, coordinador de Gobierno y Finanzas de la organización civil.

Al explicar a los lectores de *El Sol de México* los resultados del Informe Estatal del Ejercicio del Gasto (IEEG) 2021, Guadarrama indica que el año pasado, en medio de la emergencia sanitaria, los gobiernos estatales aplicaron en el sector salud un recorte de más de tres mil 655 millones de pesos

en términos reales en comparación con lo ejercido durante 2019, es decir, dos por ciento menos.

A lo largo del año 2020 las entidades recibieron para este sector 26 mil 25 millones de pesos más de lo que sus congresos locales aprobaron antes de la llegada de la pandemia, sin embargo, el incremento no fue suficiente para al menos igualar el gasto que los gobiernos estatales hicieron un año antes. Más grave aún es que las administraciones estatales orientaron ese gasto adicional al pago de salarios, bonos, celulares, viáticos, comunicación y publicidad, dijo Guadarrama.

"En estos temas prioritarios para la ciudadanía, el presupuesto es inmune, no se movió como se tendría que haber reasignado para atender la pandemia.

"No refleja la gran necesidad que se tuvo en materia de salud y educación. ¿Por qué se gastó menos si se requerían mayores recursos para la salud o readaptar las escuelas, acondicionarlas, responder a nuevas necesidades, implementar mecanismos a distancia?", cuestiona el especialista.

Baja California, Chiapas y Quintana Roo fueron las entidades que más redujeron su presupuesto en salud. **Pág. 4**

ROBERTO GARCÍA/AGENCI



## Así luce la nueva normalidad

La Ciudad de México regresó a la "nueva normalidad", otra vez en verde, luego de tres meses en los que los contagios la mantuvieron en alerta. En el Centro Histórico, las calles lucieron abarrotadas, una postal que no se ha ido desde la fase amarilla en la que el Gobierno capitalino permitió que algunas actividades comerciales se relajaran. **Pág. 20**



ESTO

### MIKEL ARRIOLA HABRÁ MANO DURA CONTRA LA VIOLENCIA

En entrevista con ESTO, el presidente de la Liga Mx anunció medidas para frenar la violencia y destacó la alianza con la MLS como el mejor futuro para nuestro fútbol.

JAVIER BARRERA



### INTENSAMENTE En literatura el hubiera si existe

El escritor Omar Nieto nos habla de su novela *El juego secreto de Moctezuma*. O de cómo los españoles perdieron la guerra contra los aztecas



# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 2346: MARTES 19 DE OCTUBRE 2021  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### En momento de definición

Los legisladores del Revolucionario Institucional que quieren apoyar la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador están en muy buen momento para replantearse su futuro en el tricolor, afirma Enrique De la Madrid



16

## FAN

### 75 años de historia

¡La NBA está de fiesta! Sí, hoy el balón vuelve a estar en el aire porque inicia la temporada número 75 de esta organización. A lo largo de su historia, muchos han sido los jugadores que inician como el prospecto a seguir ante los ojos del mundo

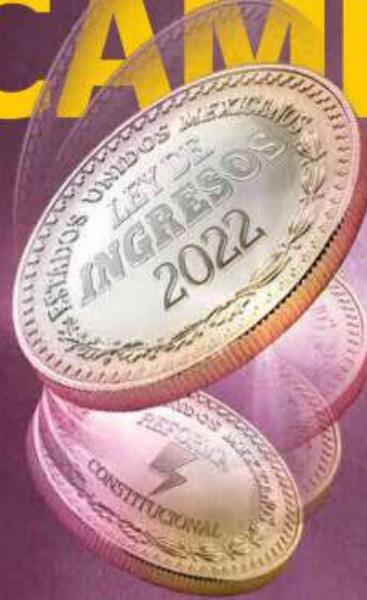


36

# MONEDA DE CAMBIO

En la antesala de la discusión y aprobación del Presupuesto 2022, Morena aprovechó su mayoría simple para avanzar en varias de sus propuestas pese a la polémica que han generado entre los legisladores; una situación que podría utilizar el partido guinda para negociar la Reforma Eléctrica

12



Caliente.  
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 19 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:00	QUERÉTARO	VS MONTERREY	+320	+235	+100
19:05	AMÉRICA	VS SANTOS	-130	+270	+400
21:05	ATLAS	VS CRUZ AZUL	+130	+210	+255

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$5,024**

PERMISO SEG06 DGG/SP/04/197 DIVERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



SPORTS  
BAJA LA APP EN  
caliente.mx



App Store

GRITA MÉXICO  
BBVA A21

**Piden alcaldes de oposición prórroga para el presupuesto participativo; si va: Sheinbaum**

Pág. 3



CORTESÍA

**Abandonado el deportivo Los Galeana, con excepción del campo de beisbol**

Pág. 8



ROGELIO TINO

**Estados recortan 20 mmdp a salud, educación y seguridad**

Pág. 17



La Prensa Oficial



@laprensaem

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021

# LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,987 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

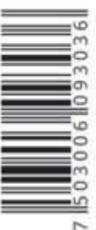
# ¿Y LA LANA?



SERGIO VÁZQUEZ

**REVELA IMCO SUBEJERCICIO DE MÁS DE 30 MIL MILLONES DE PESOS DEL GOBIERNO CAPITALINO EN 2020**

PÁG. 4



**FISCALÍA VA SOBRE 10 EXFUNCIONARIOS DEL STC METRO; FALTAN LOS VERDADEROS CULPABLES, RECLAMAN LOS IMPUTADOS**

Pág. 15



FOTOS: DAVID DEOLARTE



**VICTORIA TITÁNICA CAEN BILLS**  
Derrick Henry corrió para 143 yardas y pisó la zona de anotación tres veces para dejar en claro que es el mejor corredor de toda la NFL en estos momentos. **DXT P.22**



**AUTOEXPLORACIÓN, HACELA DIFERENCIA**

La mortalidad por cáncer de mama es muy alta, porque las pacientes acuden tardíamente a consulta médica. **VIDA P.17**

Según datos de la UNAM, el 80% de las pacientes en México son diagnosticadas en etapas 3 o 4, cuando ya los tratamientos son limitados.

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021  
AÑO X N° 2546 | CDMX



**24 HORAS**  
EL DIARIO SIN LÍMITES

TRIBUNAL ANULA REGATEO DE LA 4T A LA AGENDA 2030

# Ordena PJ cumplir metas ambientales

Greenpeace ganó una suspensión definitiva contra las modificaciones que el Gobierno de México hizo en 2020 a los compromisos firmados en 2015 para reducir la emisión de Gases Efecto Invernadero del transporte y generación de electricidad. La resolución sienta un "precedente trascendental", porque envía el mensaje de que ningún país puede dar marcha atrás en sus compromisos de los acuerdos de París, consideró la organización ambientalista. **MÉXICO P.3**



**3,758,469**  
CONFIRMADOS  
1,413 más que ayer



**284,477**  
DEFUNCIONES  
96 más que ayer

## Van contra 10 funcionarios y arquitectos por colapso de L12

Encabezados por Enrique Horcasitas, extitular del Proyecto Metro, están citados a comparecer el 25 de octubre ante el Tribunal Superior de Justicia capitalino; entre los imputados hay directores y residentes de obra, responsables del tramo elevado que cayó. **CDMX P.7**



**SEMBRANDO VIDA.** John Kerry, enviado especial de EU para Clima, aseguró que el plan ayuda a combatir la degradación ambiental y la pobreza rural; observó junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, madera y cultivos generados en el programa en Palenque, Chiapas. **MÉXICO P.3**

## AVALAN INSCRIPCIÓN DE JÓVENES AL RFC

En un acalorado debate, diputados aprobaron también la reducción de 32 a 15% la deducibilidad de impuestos. **MÉXICO P.4**



HOY ESCRIBE  
No creen, como informamos aquí el 14 de septiembre, la promesa de Alito ante presidentes de comités y delegados estatales de ir en contra. "Estén tranquilos. Los senadores del PRI no vamos a apoyar la contra reforma eléctrica", reprodujimos aquí. Hoy confirmamos nuestros datos.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 4



¡También llegamos por **Telegram**!

24 HORAS - El diario sin límites  
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

## OVACIONES

MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021 | NUMERO 26072 AÑO LXXIV

OVACIONES arrastra la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

### Van por diez ex funcionarios menores Ni un pez gordo en denuncia por incidente en L-12

POR URBANO BARRERA

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México confirmó que 10 exfuncionarios públicos, en su mayoría de la administración de Marcelo Ebrard Casaubon como Enrique Horcasitas, serán citados a comparecer el próximo 25 de octubre, pues se les imputa homicidio, lesiones y daño a la propiedad.

La Fiscalía, quien confirmó la investigación a 10 personas, detalló que al tratarse de conductas de manera culposa y no dolosa, los señalados podrán llevar su proceso en libertad y con la reparación del daño nunca tocar la cárcel.

En un mensaje a medios, Ulises Lara López, jefe de asesores y vocero de la Fiscalía General de Justicia de

la Ciudad de México (FGJ-CDMX) explicó que contra estos diez exfuncionarios no hay orden de aprehensión.

Cabe recordar que existe jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la cual se establece, los titulares de las dependencias o instituciones no son responsables directos de los actos de sus subalternos.

El vocero de la FGJ-CDMX, Ulises Lara, informó que el Ministerio Público judicializó, sin detenidos, la carpeta de investigación y de acuerdo a lo que establece la Ley, particularmente el Código Nacional de Procedimientos Penales, "las personas imputadas, en contra de quienes no se solicitó orden de aprehensión, y sus defensas, podrán tener acceso a los actos de investigación al ser citadas para comparecer en esa calidad".

En contraste, el despacho Región Abogados, quien lleva la defensa de Horcasitas presentará denuncia contra el exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera y los exdirectores del Metro, Jorge Gaviño, Jorge Jiménez Alcaraz y Florencia Serranía; además del secretario de Obras, Jesús Esteva.

Al considerar que el problema se debió a la falta de mantenimiento y no a la construcción, el despacho decidió emprender la denuncia penal contra los funcionarios.

"No vamos a permitir una arbitrariedad, que se sigan utilizando chivos expiatorios, que a las empresas les den acuerdo reparatorio, pero que sí vayan contra los servidores públicos", expresaron.

Ver página 15

### Reitera UNAM vuelta gradual a los salones

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dio a conocer que al entrar en vigor el semáforo verde en la Ciudad de México se podrán reiniciar paulatinamente las actividades presenciales, de acuerdo con los cronogramas que establezcan los consejos técnicos de cada escuela y facultad. En el caso de los alumnos que no estén vacunados su asistencia presencial será voluntaria, mientras que las actividades virtuales continuarán dándose.

Ver página 8



Foto: Cuartavisor

### EJECUTAN A SEIS EN BAR DE MORELIA

MORELIA, Michoacán.- Al menos cinco sujetos llegaron a bordo de tres vehículos y abrieron fuego indiscriminadamente.

Ver página 10



Foto: Cuartavisor

### ELOGIA JOHN KERRY SEMBRANDO VIDA

CHIAPAS.- El envío de Joe Biden aseguró que México es un aliado en el combate a la deforestación y destacó el programa que da empleo en el campo para evitar la migración.

Ver página 3

### Persisten registro a los 18 y límite a deducciones

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con los votos en contra del PAN, PRI, PRD y MC el pleno de la Cámara de Diputados aprobó la miscelánea fiscal, que incluye la incorporación de los jóvenes desde los 18 años de edad al Registro Federal de Contribuyentes, la regularización de los llamados autos chocolate, la limitación para que organizaciones reciban donativos y la obligatoriedad para que los contadores públicos denuncien presuntos delitos, entre otras medidas.

Con una votación de 260 votos a favor y 218 en contra fue avalada en lo general y se decretó un receso para continuar este martes con las alrededor de 500 reservas registradas.

En una acalorada sesión, en la que los diputados se gritaron de todo, Morena, PT y PVEM impusieron sus votos y lograron que se aprobara este primer paquete de reformas legales que entrará en vigor el 1 de enero de 2022 y que también contempla la inclusión de personas físicas en el Régimen de Confianza, que permitirá que paguen una tasa mínima de este impuesto.

Ver página 4



Foto: EFE

### MUERE COLIN POWELL

WASHINGTON.- Ex secretario de Estado, víctima de Covid-19.

Ver página 12

### VENTANA

Puros charales.

### OPINION

#### DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

#### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

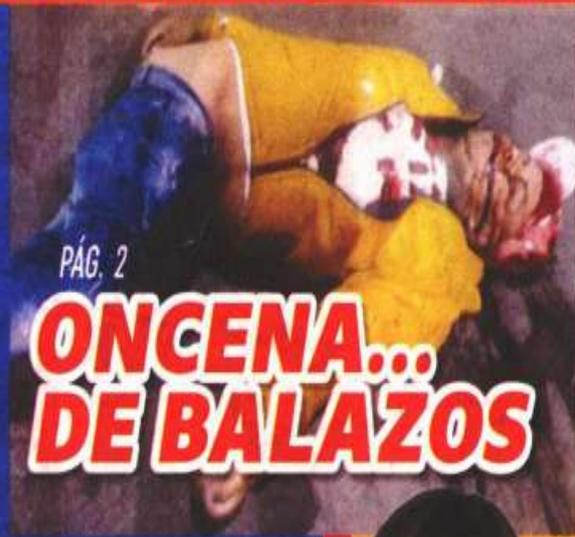
# MATANINIA



**AL VOLVER DE PARRANDA, UN HOMBRE ASESINÓ A SU ESPOSA E HIJA DE 12 AÑOS, ENFERMAS DE COVID. PÁGS. 2 Y 3**



RICARDO PÉREZ. EL GRÁFICO



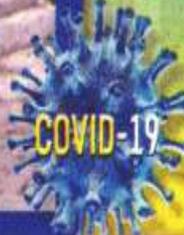
PÁG. 2  
**ONCENA... DE BALAZOS**

Martes 19 de octubre de 2021  
@elgrafico Facebook.com/elgrafico.mx www.elgrafico.mx

# EL GRÁFICO

\$6

**284,477**



**MUERTOS**  
Ayer se sumaron 96 nuevos decesos al registro.



**Yuliett**  
Agasajará a sus millones de fans  
PÁG. 14

# RUGEN FOGONES

ACRIBILLAN A TRES EN MUNICIPIOS DEL EDOMEX, TODOS A TIROS **SEGURIDAD 2**

ATIZAPÁN



TLALNEPANTLA



MARTES 19 DE OCTUBRE DEL 2021.

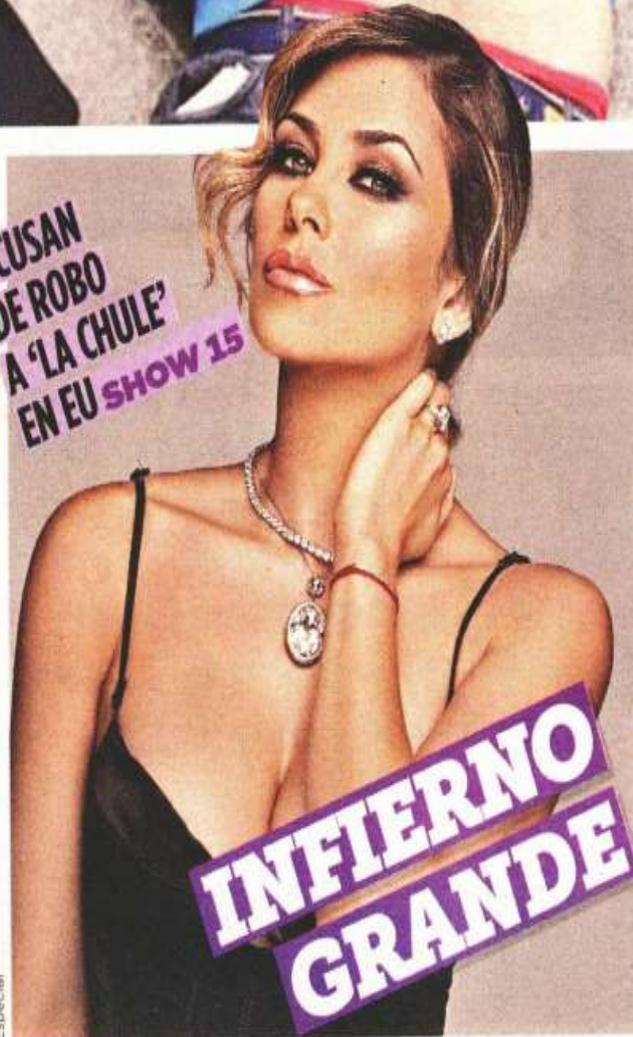
# metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

CIUDAD DE MÉXICO

610972000214  
\$8  
32 PÁGS.

ACUSAN DE ROBO A 'LA CHULE' EN EU SHOW 15



INFIERNO GRANDE

## MATA A FAMILIA ADICTO

SE VA A ALMOZAR DESPUÉS DE ASESINAR A CINCO, EN NL **PÁG. 6**



Especial



## En Primer Plano

### Interés de foráneos por bonos mexicanos creció en septiembre

• En el noveno mes aumentó 1.21%, con compras por 19,894 mdp respecto de agosto; en octubre podría descender de nuevo. ● PÁG. 4

### Tenencia de valores gubernamentales en residentes en el extranjero | VAR. %



FUENTE: BANINCO

GRÁFICO EE

## Finanzas y Dinero

### Polémicos, RFC a mayores de edad y tope a donativos

# Miscelánea fiscal fue aprobada; hoy presentan al Pleno Ley de Ingresos

- Las bancadas presentaron 350 reservas a los artículos de la miscelánea, que serán discutidas en la sesión de hoy.
- Los términos de la LIF y Ley de Derechos, aprobadas en comisiones, fueron cuestionadas por legisladores.

B. Saldívar, S. Nolasco y M. Pérez ● PÁG. 6

## Urbes y Estados

### Guanajuato y NL superan nivel prepandemia en manufactura

• Forman parte de los seis motores manufactureros en el país. ● PÁG. 38

### Valor de producción manufacturera | ACUMULADO ENERO-AGOSTO DEL 2021

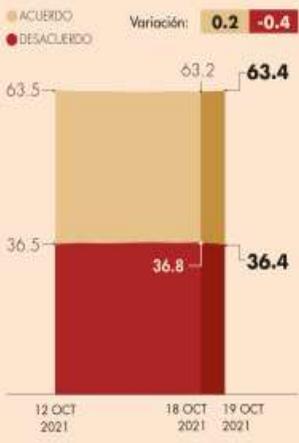
	MILLONES DE PESOS	VAR. REAL
TOTAL	5,807,057	-1.2
↑ NL	780,953	4.9
↑ COAH	671,758	-4.4
↑ MÉX	633,228	-10.1
↑ GTO	569,010	3.1
↑ JAL	363,081	-4.9
↑ PUE	306,219	-13.6
↑ GRO	260,170	2.3
↑ SLP	259,921	-0.4

FUENTE: INEGI GRÁFICO EE



### #AMLOTrackingpoll Aprobación conserva nivel

Con la agenda centrada en la reforma eléctrica y el presupuesto 2022, la popularidad sigue entre 63 y 64%. ● PÁG. 55



## Opinión



### Un nuevo consenso económico mundial

Mariana Mazzucato ● PÁG. 36

### ¿Adiós al Consenso de Washington? Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 9

### Fuga de capitales histórica, 2 años

Ricos y poderosas Marco A. Maros ● PÁG. 27

## Privados cargan más gasolina

Durante los primeros ocho meses de 2021, las importaciones de gasolina de permisionarios privados aumentaron 62.6% a 169,322 barriles diarios. Con eso elevaron su participación en la oferta total de 16 a 24% respecto del mismo lapso del 2020. ● PÁG. 24



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA SENER

IMPORTACIÓN PRIVADOS COMO % DE LA OFERTA

### IMEF eleva su pronóstico de PIB para 2021

• Advierte que la tendencia de la inflación genera incertidumbre. ● PÁG. 8

**6.3%** pronostica el IMEF que crecerá el PIB del país al cierre del año.

**61,851 DÓLARES** cotizó ayer el bitcoin, previo a enlistarse el primer fondo de futuros en el NYSE. ● PÁG. 18

### Hoteleros urgen a regular la forma de operar de aerolíneas nacionales ● economista.mx

### Ante semáforo verde, preocupa vacunación en menores de edad ● economista.mx

**DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL**  
**241'113** millones suman los contagios en el mundo.

**MUERTES EN EL MUNDO**  
**4'905**  
**CASOS EN MÉXICO**  
**3'758**  
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

**MUERTES EN MÉXICO**  
**284,477**  
**MUERTES EN EU**  
**726,196**  
**El rastreador**

**Acumulado 68'643,676** personas han sido vacunadas contra Covid-19 en el país.

**CCE desestima argumentos de reforma eléctrica** ● PÁG. 26

**Van por 10 exdirectivos del Metro por L12** ● PÁG. 42



7 509661 885670



**MUERE COLIN POWELL A LOS 84 AÑOS DE CORONAVIRUS  
LÍDER MILITAR Y PRIMER SECRETARIO DE ESTADO NEGRO DE EU.**

PÁG. 25

# Miscelánea fiscal pasa en lo general

**DIPUTADOS.** Aprueban en el pleno con 260 votos a favor y 218 en contra; hoy discuten reservas y Ley de Ingresos 2022

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general la miscelánea fiscal de 2022 con 260 votos a favor y 218 en contra.

Legisladores de la oposición dijeron que la miscelánea no tendrá más impuestos, ni alza de tasas, pero sí disposiciones que lastiman al contribuyente cautivo.

Los partidos de oposición registraron para hoy 350 reservas para su discusión en lo particular, lo que refleja su inconformidad con los cambios del Ejecutivo.

La miscelánea introduce un nuevo régimen fiscal de confianza, la obligatoriedad para que los jóvenes mayores de 18 años se inscriban al RFC y la limitación para la deducción de los donativos.

El panista Jorge Romero reprochó que quieran incorporar al RFC a "chavitos de 18 años, que en el mejor de los casos están terminando la preparatoria". — F. Gascón / V. Chávez / PÁGS. 4, 5 Y 34



**FESTEJO.** Sergio Gutiérrez e Ignacio Mier, de Morena, celebran aprobación.

**"...no hay mayor derrota que convertirse en Oficialía de Partes del Ejecutivo"**

**JORGE ROMERO**  
Diputado panista



## TERCER TRIMESTRE 2021

Asea, Liverpool, OMA, Asur y GAP, las prometedoras.

PÁG. 16

## BUSCA EVITAR CAPTURA

Cabal Peniche cede acciones de Radiópolis a Crédito Real.

PÁG. 19

**COVID-19**  
TERCERA OLA

**CORONAVIRUS**  
EN MÉXICO / PÁG. 31

**255 MIL 361**  
VACUNAS APLICADAS EL 17 DE OCTUBRE

**96 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS**

## AÚN SIN CERTEZA SOBRE REVOCACIÓN DE MANDATO

INE aprueba 50 mdp para capacitación. PÁG. 34



PÁG. 31

## MÉXICO CUENTA CON EU EN EL TEMA DE CLIMA: KERRY

**'Sembrando Vida se centra en el pueblo'**

John Kerry, enviado especial por el presidente Joe Biden para el tema ambiental, elogió el trabajo de AMLO en el programa Sembrando Vida, pues es una estrategia para el cambio climático, dijo.

## CRITICAN AL DIRECTOR DE LA CFE

# Responden IP y políticos a dichos de Manuel Bartlett

Utilizar el nacionalismo de pretexto para atentar contra el Estado de derecho, es un ataque a los ciudadanos, así respondió el CCE al titular de la CFE, Manuel Bartlett. El viernes Bartlett declaró que no indemnizaría a las empresas con las que tienen contratos, una vez que entre en

vigor la reforma eléctrica. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que estas declaraciones afectan la construcción de acuerdos en el Congreso y que no se puede adelantar lo que los legisladores apenas van a decidir. — L. Hernández / E. Ortega / PÁGS. 7 Y 30

## FISCALÍA DE CDMX

# ACUSAN A HORCASITAS POR L12

La fiscalía de la CDMX prepara la imputación a 10 personas, incluido Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, por la tragedia en la L12. Gabriel Regino, abogado de imputados, dijo que los delitos señalados son homicidio culposo contra 26 personas, lesiones contra 98 y daños a la propiedad. — D. S. Vela / PÁG. 28

## CONFIRMA LA FGR

EPN y Videgaray son investigados, pero no imputados. PÁG. 29

## REFORMA ELECTORAL

Promete Morena buscar consensos con la oposición. PÁG. 31

■ A propósito del Día Mundial contra el Cáncer de Mama, el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública recordó que cuenta con un equipo de

profesionales para dar primeros auxilios emocionales a pacientes y familiares. ■ Se trata de la Línea Mujer y Familia y el Chat de Confianza.

za, ambas en el 55 5533 5533. ■ Si las terapias son presenciales, se dan en las sedes de Cuauhtémoc, Iztapalapa, Azcapotzalco y Benito Juárez.

**¿QUÉ SE BUSCA?**

1. Asimilar el diagnóstico, proceso similar al duelo.
2. Normalizar el contacto y la expresión de las emociones

mientras se sigue el tratamiento oncológico. 3. Promover la autoestima y fomentar la conciencia corporal.

**70%** de las atenciones psicológicas en casi 2 años las solicitan mujeres.

**Urge UNACDMX prórroga**

La Unión de Alcaldes de Oposición informó ayer que solicitará a la Jefa de Gobierno un aplazamiento para programar y contratar proyectos del gasto vecinal de 2020 y 2021. **PÁGINA 2**

reformaciudad ciudad@reforma.com

**CIUDAD**

MARTES 19 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ LLUVIAS MIN. 13°C MAX. 24°C NO CIRCULA ROSA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 3 y 4 1 y 2

Obtén constancias de antecedentes no penales, en línea, a través de noantedentes.cdmx.gob.mx.



**UNOS SÍ Y OTROS NO.** En el Mercado Lázaro Cárdenas, las romerías por el Día de Muertos sí pueden instalarse.

**Invaden vía pública romerías en B. Juárez**

ALEJANDRO LEÓN

Al menos dos mercados de la Alcaldía Benito Juárez invaden la vía pública, por lo que restan el paso a peatones y automovilistas con la instalación de romerías por el Día de Muertos.

En el Mercado Lázaro Cárdenas, en la Colonia del Valle, al exterior fueron colocados puestos semifijos para ofrecer mercancía de temporada. Algunos negocios de comida del inmueble también colocaron mesas y sillas afuera. Un tramo de la banqueta del mercado es utilizado como estacionamiento de motocicletas. Los peatones tienen que pasar en medio de puestos desarmables, los cuales están colocados en cada lado de la banqueta.

Además, las avenidas Adolfo Prieto y Romero de Terreros son utilizadas por cuidadores de automóviles para aparcar autos en doble fila.

En tanto, en el Mercado Mixcoac también fue colocada una romería. Varios de los puestos obstruyen la avenida.

Los espacios de estacionamiento, acondicionados en Calle Tiziano, son utilizados para que locatarios instalen puestos semifijos.

En contraste, locatarios del Mercado Portales llevan tres años sin poder instalar romerías de temporadas de Día de Muertos, Navidad y Reyes Magos.

Explicaron que cuando fueron retirados vendedores ambulantes de Calle Santa Cruz, las autoridades argumentaron que no podían instalar romerías para evitar un conflicto con los comerciantes informales.

Desde entonces, han desistido de tramitar permisos para colocar romerías.

Lilia, locataria del Mercado Portales, explicó que la instalación de las tres romerías significaba ganar dinero que lo consideraban como aginaldo para las familias de los trabajadores.

“Sí extraño las romerías, yo, los mismos clientes, porque también los clientes nos comentan que extrañan y buscan el bullicio de las romerías”, expresó Lilia.



Los puestos semifijos invaden la banqueta, por lo que el paso de los peatones se reduce en varios tramos de la calle.



Comerciantes abarcan hasta los cajones de estacionamiento, por lo que que aparcar en doble fila ya es común.

**Van por asociación política con miras a elección 2024**

REFORMA/STAFF

Demócratas por la Ciudad es el nombre de la organización, ahora civil y próximamente política, que buscará participar en las elecciones de 2024 con personajes emanados del PRI, Partido Verde y PRD, con una ideología de centro-izquierda.

Si bien las asociaciones políticas no pueden registrar candidatos, por sí solas, sí pueden hacerlo a través de convenios con otros partidos, de acuerdo con Elizabeth Mateos, diputada local que llegó al Congreso por el Partido Verde y una de las impulsoras de la organización. “Ya hay demasiados partidos políticos. También la gente ya está cansada de que surjan nuevos partidos políticos. Nosotros en el camino estaremos analizando con quien podemos tener convergencia hacia el 2024, queremos participar, pero ahorita no hemos pensado en integrarnos como un partido”, dijo.

La idea de ser sólo una asociación política es el objetivo por el momento, pero no descartan que se convierta en partido político. De acuerdo con Mateos, la decisión la tomarán en un congreso en el 2022, donde definirán si

**Elizabeth Mateos,** legisladora

**Son compañeras y compañeros que no han visto, en este momento, una opción política donde se puedan integrar (...)** y están buscando una alternativa.”

tendrán presencia nacional o sólo local.

Un aspecto que reiteró Elizabeth Mateos es que las asociaciones políticas no reciben recursos públicos, es decir, prerrogativas. Para las labores que requiera la asociación lo harán a través de donativos, los cuales no están exentos de ser fiscalizados por la autoridad electoral.

En tanto, la legisladora anunció que se instalarán comités promotores de Demócratas por la Ciudad en las 16 alcaldías e hizo un llamado a los políticos, que no se sientan representados en sus partidos, a unirse a su organización.

Entre los integrantes hay ex delegados y funcionarios de la Administración pasada.

**CHANGA DE ANDO cdmx**

**PARA EL ANTOJO**

Te presentamos "Las Alitas del Barrio", un food truck en la Miguel Hidalgo donde de vende este platillo sazonado con habanero, queso parmesano, entre otros ingredientes.

reformacom/changareando

**avisos**

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

**OTRA ALCALDÍA**

Antes de que termine el 2021, el Gas Bienestar deberá venderse también en Azcapotzalco, además de la Alcaldía Iztapalapa, indicó Claudia Scheinbaum, Jefa de Gobierno. La proyección del Gobierno local es que para enero de 2022 se distribuya en las 16 alcaldías.

**Tras el colapso de L-12**

**Contesta defensa con más procesos**

**Anuncia abogado de Horcasitas que demandarán hasta a Mancera**

VERIDIANA MARTÍNEZ Y AMALLELY MORALES

Mientras que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina informó que abrirá procesos por homicidio, lesiones y daños tras el colapso de la Línea 12, la defensa legal de cinco de ellos anunció que también presentará denuncias contra ex directores del STC y hasta contra el ex Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Por la mañana, el despacho Regino Abogados y el Colectivo por la Seguridad del Metro dio a conocer los nombres de las personas acusadas, entre quienes están Enrique Horcasitas, ex titular del Proyecto Metro en el Gobierno de Marcelo Ebrard. Además de Horcasitas, otras cuatro personas están bajo su representación.

Horas después, la vocería de la Fiscalía confirmó que había judicializado la carpeta y que, en efecto, se trata de 10 personas a imputar, aunque se reservó los nombres.

Gabriel Regino, titular del despacho, insistió en que las conclusiones de la investigación son equivocadas y fueron manipuladas a conveniencia, por lo que contra demandarán.

“¿... Horcasitas colocó los permisos, ya él le tocaba esa función? ¿Por supuesto que existe en el ámbito penal el de la venganza”, dijo el abogado.

Informó que ellos mandaron a hacer un estudio con una empresa especialista en peritajes en el que se señala que el colapso se debió a factores como el mantenimiento y no sólo a la colocación de pernos y deficiencias en la construcción, como indicó la FGJ.

**A audiencia**

Contra empresas no habrá procesos; contra ellos, sí.

- Enrique Horcasitas
- Juan Antonio Giral y Mazón
- Moisés Guerrero Ponice
- Héctor Rosas Troncoso
- Enrique Baker Díaz
- Guillermo Leonardo Alcázar Pancardo
- Ricardo Pérez Ruiz
- Juan Carlos Ramos Alvarado
- Fernando Amezcua Ordaz
- Fernando Ramiro Lalana

Por eso denunciarán a Miguel Ángel Mancera y a los ex directores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Jorge Gavino y Jorge Jiménez, pues en su gestión se cambiaron rieles, lo que aumentó el peso y excedió la elasticidad de soporte en la estructura, según el Manual de Mantenimiento.

Afirmó que el despacho Colinas de Buen advirtió en 2017 del riesgo con la trabe que colapsó y sugirió reforzar, pero no hicieron caso.

Además, también denunciarán a Florencia Serranía, primera directora del STC en la actual Administración, y al Secretario de Obras y Servicios (Sobse) de la Capital, Jesús Esteva. En diciembre de 2019, la Sobse contrató un dron para filmar la trabe 12 y 13 y, aunque se registraron deterioros, tampoco se actuó, agregó Regino.

Por último, consideró contradictorio que la Fiscalía priorice la reparación del daño para las víctimas en el caso de las empresas constructoras para desaparecer la acción penal — como anunció la Fiscal Ernestina Godoy— y, en cambio, se judicialicen sólo carpetas contra ex funcionarios.

El 25 de octubre será la primera audiencia, por lo menos de los cinco acusados que defiende Regino.

**‘Ataque en AICM es un caso especial’**

SELENE VELASCO

El ataque a balazos contra un empresario en inmediaciones de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional (AICM) fue calificado como “caso especial”, por la Jefa de Gobierno, Claudia Scheinbaum.

Tras el ataque registrado el viernes contra el empresario restaurantero Eduardo Beaven, la Mandataria capitalina aseguró que hubo personas detenidas y que eso fue lo más importante.

“No tuvo que ver con extorsión o esta persona o robo, si no tuvo que ver con otro tema directamente involucrado esta persona.

“No lo estoy acusando a él ni mucho menos, sino que es un caso especial, digámoslo así. No tuvo que ver con extorsión a grupos restauranteros o algo de ese tipo en la Ciudad”, añadió Scheinbaum.

Afirmó que para proteger a la víctima y a la investigación deberá ser la Fiscalía General de Justicia (FGJ) la que informe sobre el caso.

Y señaló que deberá explicarse, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), si en el caso estuvo involucrado algún grupo delictivo o del narcotráfico.

Scheinbaum reconoció que la extorsión persiste en la Capital, aunque aseguró que ha disminuido el delito y que representantes del gremio no han manifestado padecerlo.

“Hay algunos temas de extorsión, sobre todo en algunas zonas del Centro Histórico, fuera del Centro Histórico”, dijo.

# METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: Joel Ruiz  
Coeditora: Johana Robles  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4524 y 4521



El Servicio de Transportes Eléctricos detalló que hay 16 unidades que están detenidas, de los años 1990 a 1995, las cuales tienen un periodo de vida de hasta 50 años.

## Tren Ligero opera con 11 unidades; se busca comprar más

Contemplan adquirir ocho nuevas y rehabilitar 16 detenidas en talleres; se pedirán recursos al Gobierno capitalino y a Movilidad: titular del STE

entra se tenga el recurso para poder sacar la licitación", dijo. Indicó que se va a solicitar el apoyo de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y del secretario de Movilidad, Andrés Lajous, para que el STE cuente con recursos y se pueda rehabilitar otra cantidad de trenes y que el sistema cuente con al menos 22 en los próximos dos años.

"Tenemos 16 unidades que están detenidas, de los años 1990 a 1995, no quiere decir que no pueden rehabilitarse, su periodo de vida es de 50 años, por lo que queremos buscar el recurso que nos permita rehabilitarlas, actualizarlas tecnológicamente, que sería un paso muy importante". Informó que el objetivo es generar una mayor oferta para que los usuarios prefieran utilizar este medio de transporte en lugar de otros servicios que tardan más.

De acuerdo con el STE, el costo de rehabilitación de los trenes es de aproximadamente 50 millones de pesos, y los nuevos trenes

**MARTÍN LÓPEZ DELGADO**  
Titular del Servicio de Transportes Eléctricos

**"Queremos buscar el recurso que nos permita rehabilitar [los trenes], actualizarlos tecnológicamente, un paso muy importante"**

oscilan entre los 70 millones de pesos y 110 millones de pesos.

El titular del Servicio de Transportes Eléctricos expuso que otro proyecto que se tiene es el cambio de cromática y algunas mejoras básicas, la idea es dar una mayor identidad al organismo, por lo que serán pintados de azul como los trolebuses.

"Ya podemos ver en la línea del Tren Ligero dos trenes con la

**DANIEL**  
Usuario del Tren Ligero

**"Creo que es un transporte eficiente, antes tardaba más, y aunque estubo detenido en varios tramos por un año, creo que valió la pena"**

nueva cromática, similar a las nuevas unidades de trolebuses; se pensó en hacerlas semejantes para que tuvieran esa identidad como organismo", detalló.

El pasado 9 de octubre, la jefa de Gobierno adelantó que trabajan en el presupuesto de 2022, en el que se apostará a la movilidad y, principalmente, a la electromovilidad.

Mencionó que para el Tren

Ligero adquirirán nuevas unidades, pues se analizó entre rehabilitar los trenes antiguos o la compra, y se tomó la decisión de reemplazarlos.

### Una opción

El Tren Ligero se mantiene como una opción de traslado para cientos de capitalinos, y aunque presenta algunas aglomeraciones en las primeras horas del día, es más rápido.

En un recorrido realizado por EL UNIVERSAL se pudo constatar que en la mañana la llegada de los trenes era constante, cada cinco minutos arribaban a la estación Tasqueña.

"Antes era más tardado, los trenes pasaban cada 10 a 15 minutos, pero ahora que llegan rápido hay menos aglomeraciones", dijo la señora Carmen, quien se traslada cada mañana de Tasqueña a Xochimilco.

En el viaje de Tasqueña a la estación Estadio Azteca, el tren pasó de estar lleno a casi vacío, muchos bajaron en Textitán y la estación El Vergel, las cuales se encuentran a unos pasos de calzada de Talpan y Periferico.

"Son las ocho de la mañana y antes estaba todo repleto, pero ahora se vacía y luego se llena, pero es por ratos, ya he cambiado el transporte", dijo Adrián, un adulto mayor que viajó de Xochimilco al Estadio Azteca.

En tanto, del Estadio Azteca a la terminal de Tasqueña, los vagones iban con poca gente, e incluso, había algunos asientos vacíos, pero aun así no dejaban de pasar los trenes con una frecuencia de por lo menos cinco a siete minutos.

"Creo que es un transporte eficiente, antes tardaba más, y aunque estubo detenido en varios tramos por un año, creo que valió la pena completamente. No me quejo", dijo Daniel, de 20 años. ●

### EDUARDO HERNÁNDEZ Y SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México (STE) contempla adquirir ocho nuevos trenes para la circulación del Tren Ligero, por lo que se incluirá en el proyecto del presupuesto para 2022, pero también buscan rehabilitar los 16 convoyes que están en talleres.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el titular del STE, Martín López Delgado, destacó que actualmente se tienen 11 trenes funcionando en esta línea y se buscan incrementar, con la compra de unidades, con lo que estarían en posibilidades de mejorar el servicio y reducir tiempos de traslado.

"En lo que respecta a los trenes, tenemos varios proyectos. El que traemos en un futuro es la adquisición de más unidades, vamos a comprar ocho trenes nuevos, esperamos que el año que

## Fiscalía va por 10 exfuncionarios por caso Línea 12

Presenta acusación ante el TSJCDMX, por lo que comparecerán el próximo 25 de octubre

### L12 LA CRISIS POLÍTICA

**DAVID FUENTES**  
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) presentó una acusación ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJCDMX) en contra de 10 exservidores públicos relacionados con el proyecto de la Línea 12 del Metro, encabezados por su extitular Enrique Horcasitas Manjarez, lo que fue considerado por el abogado de cinco de los 10 imputados, Gabriel Regino, como una "cacería" de la dependencia investigadora, al considerar que ni uno de ellos fue realmente responsable del colapso.

Se reveló que la primera audiencia contra los sospechosos será el 25 del mes en curso, en la

cual se buscará imputar por los delitos de homicidio culposo, daños y lesiones culposas a Enrique Horcasitas, Juan Antonio Giral y Mazón, Moisés Guerrero Ponce, Héctor Rosas Troncoso, Enrique Baker Díaz, Guillermo Leonardo Alcázar, Ricardo Pérez Ruiz, Juan Carlos Ramos Alvarado, Fernando Amezcua Ordaz y Fernando Ramiro Lalana.

De acuerdo con autoridades, los delitos que les atribuyen son culposos y no ameritan prisión preventiva oficiosa, es decir, que podrían seguir el proceso legal en libertad. De cualquier manera, y una vez que se dio a conocer el orden de presentación en contra de los imputados, se ha implementado un operativo de vigilancia para evitar que evadan la acción de la justicia.

En respuesta, luego del señalamiento de la defensa de los 10 imputados, el vocero de la FGJ, Ulises Lara, confirmó que procederán legalmente contra los 10 exfuncionarios luego de que se judicializó la carpeta de investigación, sin detenidos, por la probable comisión de los delitos de



El abogado Gabriel Regino dijo que el próximo miércoles presentará una denuncia en contra de la extitular del Metro, Florencia Serranía.

homicidio, lesiones y daño a la propiedad. Detalló que hasta el momento no se ha girado alguna orden de aprehensión.

"Esta fiscalía ha realizado una investigación exhaustiva, profunda, apegada a la ley y basada en evidencia, se ha allegado de peritajes sólidos, científicos y profesionales, realizados por expertos en diferentes materias. En este punto, reiteramos que esta institución ha respetado los derechos de cada persona a una legítima defensa y ha conducido la investigación con estricto apego al debido proceso."

Esta fiscalía ha integrado una investigación robusta, transparente, apegada a la ley y basada en evidencia, y de ninguna manera obedece a consignas políticas ni busca la fabricación o

protección de culpables. Al margen de la ley, nada, y por encima, nadie", sentenció.

En contraparte, Gabriel Regino, abogado de cinco de los 10 exfuncionarios investigados, dijo a conocer que el próximo miércoles presentará una denuncia en contra del exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y los extitulares del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Jorge Gaviño y Jorge Jiménez Alcaraz.

A ellos los acusa de ignorar la advertencia del sobrepeso en el viaducto elevado del Metro, durante la rehabilitación del Sistema de Transporte Público en 2015, y también presentará una denuncia en contra de la extitular del STC Metro, Florencia Serranía, y Jesús Antonio Esteva Medina, actual titular de la Secretaría

### LOS SEÑALADOS

- **Enrique Horcasitas**, exdirector del Proyecto Metro.
- **Juan Antonio Giral y Mazón**, exdirector de Diseño de Obras Civiles.
- **Moisés Guerrero Ponce**, director de Construcción de Obras Civiles.
- **Héctor Rosas Troncoso**, subdirector de Obra Civil.
- **Enrique Baker Díaz**, director de Ingeniería y Proyecto de Obra Civil.
- **Guillermo Leonardo Alcázar Pancardo**, director Responsable de Obra de L12.
- **Blas Pérez Ruiz**, encargado de estructuras correspondientes de seguridad estructural (Consortio Constructor).
- **Juan Carlos Ramos Alvarado**, residente de Obra tramo Olivos Tezonco y subdirector de Afiliaciones.
- **Fernando Amezcua Ordaz**, director General de Supervisión de Obra.
- **Fernando Ramiro Lalana**, director de Coordinación de Supervisión de Obra.

ría de Obras del Gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

Los responsables de ignorar el hallazgo de los drones que en 2019 detectaron una separación de vigas entre la columna 12 y 13, cuyo tramo se desplomó. ●



**Ya enfrenta acusación de violación.** Miguel Ángel "N", *El Violador de Periférico*, fue vinculado a proceso por uno de los 27 casos con los que se le relaciona. Durante la audiencia, un juez dio por cumplimentada la orden de aprehensión que le fue ejecutada en el Reclusorio Norte, donde permanecía por narcomenudeo.

— Iván Mejía

**POR IVÁN MEJÍA**  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Diez exservidores públicos que están relacionados con la construcción de la Línea 12 del Metro fueron acusados penalmente por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

La autoridad los acusa por su probable comisión en los delitos homicidio culposo, lesiones culposas y daño en la propiedad culposa por el colapso y desplome del 3 de mayo, el cual dejó 26 muertos y más de 100 lesionados.

"La Fiscalía informa que solicitó audiencia inicial ante un juez de Control para formular imputación en contra de diez personas, tanto físicas como morales; estas últimas a través de sus representaciones legales", dijo Ulises Lara, vocero de la Fiscalía, en conferencia de prensa.

Entre los imputados se encuentra Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, de acuerdo con la defensa de la mitad de ellos y la carpeta de investigación CI-FICUH/STCMP/ UI-3C/D/00045/05-2021.

También se acusa a Juan Antonio Giral y Mazón, exdirector de Diseño de Obras Civiles de Proyecto Metro; Moisés Guerrero Ponce, exdirector de Construcción de Obras Civiles de Proyecto Metro; Héctor Rosas Troncoso, subdirector de Obra Civil "C"; Enrique Baker Díaz, subdirector de Estructuras e Ingeniería, así como Guillermo Leonardo Alcázar, exdirector responsable de Obra para la construcción de la L12.

Además, la imputación también recae sobre Ricardo Pérez Ruiz, encargado de Estructuras Corresponsables de Seguridad Estructural; Juan Carlos Ramos Alvarado, residente de Obra tramo Olivos-Tezonco; Fernando Amezcua Ordaz, director general de Supervisión de Obra (Representante Legal de LYTSA, IACSA y EINSA), y Fernando Ramiro Lalana, director de Coordinación de Supervisión de Obra (encargado de llevar a cabo la supervisión y autorización de planos y proyectos).

**ACUDIRÁ A LA VÍA PENAL**

## Acusan a más exservidores públicos

**POR IONAS LOPEZ**  
ionas.lopez@gimm.com.mx

El abogado defensor de la mitad de los imputados por el desplome de la L12 aseguró ayer que la acusación está soslayando que en 2015 la Línea 12 estuvo sometida a una rehabilitación del sistema de vías que provocó un sobrepeso en el viaducto elevado y que en 2017 el gobierno de la ciudad fue alertado sobre esta situación por un despacho de arquitectos.

Gabriel Regino dijo que tampoco se está considerando que en 2019, con un dron, se obtuvo evidencia de las fallas en la estructura colapsada.

Por ello anunció que, en conjunto con la organización civil Colectivo por la Seguridad del Metro, interpondrán dos denuncias penales.

La primera contra el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera y los exdirectores del Metro Jorge Gavino y Jorge Jiménez, debido a que desde 2017 tuvieron la información de que el viaducto elevado había sido

**ACUSADOS PENALMENTE**

# TRAS 10 EXFUNCIONARIOS POR COLAPSO

**Enfrentan homicidio culposo, lesiones culposas y daño en la propiedad culposa**

Acusados	Cargo
Enrique Horcasitas Manjarrez	exdirector general de proyecto metro
Juan Antonio Giral y Mazón	exdirector de Diseño de Obras Civiles
Moisés Guerrero Ponce	exdirector de Construcción de Obras Civiles
Héctor Rosas Troncoso	exsubdirector de Obra Civil "C"
Enrique Baker Díaz	exsubdirector de Obras e Ingeniería
Guillermo Leonardo Alcázar	exdirector responsable de la obra para la construcción de la obra L12- STC Metro
Ricardo Pérez Ruiz	exencargado de estructuras corresponsables de seguridad estructural
Juan Carlos Ramos Alvarado	exresidente de obra tramo Olivos-Tezonco
Fernando Amezcua Ordaz	exdirector General de supervisión de obra representante legal de LYTSA, IACSA y EINSA.
Fernando Ramiro Lalana	exdirector de coordinación de supervisión de obra (encargado de la supervisión y autorización de planos y proyectos)



Foto: Cuatroscuro

El siniestro del 3 de mayo pasado dejó 26 muertos y un centenar de lesionados en la intersección Olivos-Tezonco.

sometido a un sobrepeso, asegurado.

La segunda denuncia será contra la exdirectora del Metro Florencia Serranía y contra el actual secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva, porque tuvieron información de que, presuntamente, desde 2019 ya existían alteraciones en la estructura que colapsó la noche del 3 de mayo de 2021.

Regino afirmó que si estos personajes hubieran realizado acciones, la tragedia no hubiera ocurrido.

**CHIVOS EXPIATORIOS**  
Además, el abogado dijo que se está buscando que sus defendidos sean "chivos expiatorios", pues la propia Fiscalía concluyó que la tragedia se debió a deficiencias constructivas, como la falta de pernos y su deficiente instalación, pero ninguno de éstos, aseguró, colocó tales piezas.

Además, Gabriel Regino acusó que la autoridad busca acuerdos reparatorios sólo con las empresas constructoras, por lo que a éstas

les da trato preferencial.

"En el momento en que se haga ese acuerdo reparatorio, porque se le está dando un trato privilegiado, se les está dando un trato VIP, en el momento en que hagan ese acuerdo reparatorio el asunto se cierra."

"Por qué pretende perseguir a exservidores públicos que no tienen ninguna relación con los hechos, porque nuestros representados de Proyecto Metro no eran los responsables ni administrativos, ni legalmente, ni de la supervisión, ni de la construcción de la obra porque para eso se contrataron empresas que están perfectamente identificadas", expresó.

Además, el abogado afirmó que se están violando los derechos humanos de sus clientes porque no fueron citados para informales su situación jurídica, por lo que interpondrá una queja en la Comisión Nacional de Derechos Humanos y ampliarán la que ya habían interpuesto en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

## Indagan célula dedicada a asesinar

Los atacantes del empresario del grupo Rosa Negra están vinculados con asesinatos en el Edomex

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidad@gimm.com.mx

El ataque contra el empresario restaurantero Eduardo B. en las inmediaciones del aeropuerto tenía como fin último asesinarlo, pues la célula delictiva que realizó el atentado se dedica precisamente a realizar homicidios, dijo ayer el secretario de Seguridad Ciudadana.

"Se trata de una célula muy violenta y se tiene confirmado que, más que parte de una estructura como tal (de La Unión Tepitlo), estos delinquentes han hecho trabajos para esa organización delictiva" desde el 2018, cuando empezó a desarticularse el grupo delictivo, dijo Omar García Harfuch en entrevista con Pascal Beltrán del Río para Imagen Radio.

De hecho, agregó, las cuatro personas que ya están detenidas por el ataque contra el dueño del grupo Rosa Negra también estarían relacionadas con un homicidio en octubre de 2020 y otro en días recientes, ambos en Ecatepec.

Añadió que faltan más órdenes de cateo y detenciones.

Tal es el caso de uno de los atacantes que huyó a bordo de una motocicleta desde la que disparó *El Memín*, quien ya fue detenido el domingo.

Otro que logró escapar del lugar del atentado fue quien disparó desde la motocicleta que era conducida por Donovan Abraham "N", quien fue baleado y atropellado por el escolta y conductor del empresario restaurantero.

**EN ENTRENAMIENTO**  
Precisamente del joven de 17 años abatido existe un video que subió a sus redes sociales el adolescente. En él se le aprecia practicando con un arma larga en un campo de tiro.

El joven, experto en trucos a bordo de motocicletas, viste gorra y playera color negro y un pantalón de mezclilla.

Dispara en varias ocasiones y recibe indicaciones por parte de un instructor que porta una gorra de la extinta Secretaría de Seguridad Pública (SSP) local.

La grabación fue subida al perfil del menor que fue sepultado el domingo en el panteón de San Lorenzo Tezonco.

Al revisar sus redes sociales, las autoridades también identificaron que Donovan residió en la alcaldía Iztacalco, de donde era *El Memín*, quien pudo haberlo contactado con *El Alemán*, líder de la célula de sicarios.

— Con información de Iván Mejía

## Una mujer y un celular pararon las líneas 3 y B

Una mujer se desvaneció y cayó anoche a las vías del Metro en la estación Miguel Ángel de Quevedo.

Para rescatar a la víctima, quien solamente se torció el tobillo, el Sistema de Transporte Colectivo realizó un corte de corriente en la Línea 3.

Por la mañana, en la Línea B también debió cortarse la corriente, en este caso para rescatar el celular de un usuario que cayó en la estación Ciudad Azteca.

— De la Redacción



Foto: Especial

Donovan, quien murió en el ataque al empresario restaurantero, mostró en sus redes sociales como se adiestraba en tiro.

## "Un caso especial"

"Es un caso especial. No tuvo que ver con extorsión a grupos restauranteros o algo así. Obviamente, por protección de la persona y de la propia investigación tendrá que ser la Fiscalía la que informe. Lo más importante es que hubo detenidos muy rápido", dijo ayer en conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, del ataque al empresario Eduardo B.

"Hasta donde sabemos no tuvo que ver con extorsión a esta persona o robo, sino que tuvo que ver con otro tema (en el que está) directamente involucrada esta persona; no lo estoy acusando a él ni mucho menos, sino que es un caso especial".

Sobre la posibilidad de que otros restauranteros o empresarios estén siendo amenazados por La Unión Tepitlo, Sheinbaum comentó:

"Hay algunos temas de extorsión, sobre todo en el Centro Histórico y fuera del Centro Histórico. Nos reunimos hace menos de un año, no sé si recuerdan de otro empresario de la zona de Polanco relacionado con una venta de bebidas alcohólicas que también tuvo un episodio de este tipo. Yo personalmente me reuní con los empresarios restauranteros de esta zona y ninguno denunció que hubiera extorsión ni mucho menos".

— Georgina Olsson



Foto: Efrén Argüelles

El Alemán fue detenido en el City Towers Coyoacán, que se ubica en México Coyoacán 371, Xoco, Benito Juárez.

## Era un hombre reservado

Geovanny Martínez Vasquez o Yannick Inarte Martínez, *El Alemán*, presunta líder de la célula que atacó a Eduardo B. en las inmediaciones del aeropuerto no cruzaba palabra con sus vecinos, quienes no lo veían con regularidad.

Eso es lo que refieren los pocos que se atrevieron a hablar del detenido el domingo en City Towers Coyoacán, ubicado a unos pasos de la Cineteca Nacional y a un costado de una chocolatería, un complejo habitacional con amenidades como alberca, gimnasio, cancha de padel,

sky lounge y sala de cine.

"No sabíamos que fuera narco o delincente; nos enteramos por las noticias. No siempre venía, algunos días llegaba a venir; cuando le llegamos a ver por aquí es porque llamaban la atención sus coches deportivos o camionetas polarizadas."

"Solo en dos ocasiones coincidimos en los pasillos; una vez llegó solo, de ropa deportiva, con gorra, y otra vez acompañado de una mujer", dijo un habitante que pidió no ser identificado.

— Efrén Argüelles



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste
Noroeste	44	17	55	17	Noroeste	52	15	30	18	18
Noreste	45	16	57	16	Noreste	43	19	19	19	19
			84	15				58	19	19

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado	ROSA
Terminación numérica de placas	5 y 8
Hologramas	1 y 2

LES IMPUTARÁ ANTE JUEZ RESPONSABILIDAD EN TRES DELITOS

# Cita la FGJ a implicados en L12; darán la cara, son inocentes: Gabriel Regino

Judicializa sin detenido la carpeta de investigación // Deberán comparecer el día 25 a las 10:30 horas // Culposos, los ilícitos // Es una atenuante, consideran especialistas

Laura Gómez Flores

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México solicitó audiencia inicial contra 10 personas físicas y morales para formularles imputación por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio, lesiones y daños a la propiedad, todos culposos, tras el colapso de una trabe del tramo elevado de la línea 12 del Metro el 3 de mayo pasado.

El Ministerio Público (MP) judicializó, sin detenido, la carpeta de investigación iniciada a raíz de ese hecho, en el que murieron 26 personas y 98 resultaron lesionadas, pero no solicitó órdenes de aprehensión.

Las personas físicas involucradas –tanto particulares como ex servidores públicos–, así como las morales –éstas por conducto de sus representaciones legales–, fueron citadas a comparecer ante un juez de control el 25 de octubre a las 10:30 horas.

Tanto los involucrados, cuyos nombres no dio a conocer la dependencia –aunque entre ellos se encuentra Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro, órgano desconcentrado encargado de la construcción de la llamada línea dorada, informó su abogado, Gabriel Regino–, como sus defensas, dijo, podrán tener acceso a los actos de investigación al ser citados a comparecer en calidad de imputados.

La FGJ destacó que ha realizado una investigación robusta, transparente, apegada a la ley y basada en evidencias, por lo que se ha allegado de peritajes sólidos, científicos y profesionales realizados por expertos en diferentes materias.

De acuerdo con el resultado del peritaje, el colapso del intertramo de la línea en las estaciones Olivos-Tezonco se debió a errores en su construcción, deficiencias de origen en su diseño, uso de materiales no adecuados y falta o mala colocación de pernos.

La dependencia precisó que ha respetado el derecho de cada perso-

na a una legítima defensa y ha conducido la investigación con estricto apego al debido proceso, y “de ninguna manera obedece a consignas políticas, ni busca la fabricación o protección de culpables”.

Al respecto, especialistas explicaron que la clasificación de culposo de los delitos que se les imputan es una atenuante que permitirá a los ex servidores públicos y particulares involucrados llegar a un acuerdo reparatorio, “sin ni siquiera pisar la cárcel o llegar ante un juez de control”.

Se trata, argumentaron, de un delito no grave, por lo que “no tendrían que pagar siquiera una fianza para continuar con el proceso en libertad y, en caso de llegar ante un juez, les podrían imponer la medida cautelar de firma periódica”.

La dependencia ha impulsado la vía de un acuerdo reparatorio con las empresas y ahora lo hará con las personas físicas, cuando “las primeras si tuvieron una responsabilidad en los hechos”, consideraron.

Bertha Teresa Ramírez

El despacho Regino Abogados Penalistas, junto con el Colectivo por la Seguridad del Metro, interpondrán una denuncia penal en contra del ex jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera y los ex servidores públicos Jorge Gaviño Ambríz y Jorge Jiménez Almaraz, quienes se desempeñaron como directores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) durante su gestión, informó el abogado Gabriel Regino García.

En conferencia de prensa, señaló que cinco de sus 15 representados, cuyas carpetas de investigación ya fueron judicializadas por la Fiscalía General de Justicia local, entre ellos Enrique Horcasitas Manjarrez, quien fue director del Proyecto Metro, encargado de construir la línea 12, “darán la cara y se presentarán en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia el 25 de octubre, porque son inocentes”.

La denuncia contra Mancera y los ex directores del STC, el 20 de octubre, se hará porque “fue durante su administración cuando se sobrecargó la vía elevada”, a pesar de que en 2017 “el despacho Colinas del Buen notificó al gobierno de Mancera del grave riesgo que se estaba presentando con esa sobrecarga en la trabe que colapsó”.

Sobre la alerta que les hizo Colinas del Buen, “que incluso les sugirió reforzar una parte de las columnas 12 y 13 de esa trabe y no

Denunciará a Mancera y a ex directores del STC // Rechaza conclusiones de la fiscalía



El despacho del abogado Gabriel Regino García, representa a 15 personas implicadas en el accidente de la línea dorada. Foto Cuartoscuro

lo hicieron... los que tienen que contestar son esos funcionarios, a los que extrañamente la fiscalía capitalina no ha tocado ni con el pétalo de una rosa”, cuestionó el abogado.

Igualmente, indicó, interpondrán otra denuncia contra la ex

directora del Metro Florencia Serranía y el secretario de Obras y Servicios (Jesús Esteva Medina), debido a que la empresa DNV que contrató el gobierno local nos dio a conocer que en diciembre de 2019, la Secretaría de Obras contrató un dron para filmar la trabe –sostenida por las columnas 12 y 13– que colapsó, y desde entonces advirtieron la separación de vigas. ¿Hicieron algo? No hicieron nada”.

Al rechazar las conclusiones de la FGJ “sobre las causas del desplome y la tragedia de la línea 12, porque son manipuladas y a conveniencia”, señaló que a diferencia del gobierno local, “que contrató a una empresa experta en alimentos orgánicos y plataformas marinas”, el despacho que encabeza contrató a ESI, “certificada internacionalmente en investigación forense de destrucciones, incendios, colapso de vialidades o puentes, que es una de las más consultadas por el Departamento de Justicia de Estados Unidos para averiguar todo sobre este tipo de accidentes”.

Una de las conclusiones de ESI “alude a la posible ausencia del número necesario de pernos nelson, pero no la toma como la determinante; menciona el análisis de la sobrecarga en la estructura”.

Apuntó que todo esto lo agregarán a la queja que ya presentaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y pedirán la intervención de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Cuestionó que se dé trato privilegiado a la empresa constructora de la línea 12 y que la FGJ “no vaya a proceder contra ésta y llegar a un acuerdo reparatorio no solamente para la reconstrucción material del tramo colapsado, sino con el pago de las víctimas, aunque la propia empresa, que públicamente ha aceptado reparar la línea sin costo, se ha declarado no responsable de los hechos”.



La noche del 3 de mayo, una trabe del viaducto elevado de la línea 12 del Metro colapsó junto con dos vagones, lo que provocó la muerte de 26 personas y 98 heridos. Por lo que se inició una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades. Foto Alfredo Domínguez

# Van contra 10 exfuncionarios y arquitectos por la Línea 12

**Justicia.** Desde el titular del Proyecto Metro (creado para supervisar la construcción) hasta residentes de obra son señalados de homicidio

ARTURO ROMERO

El abogado Gabriel Regino, quien representa a diversas personas relacionadas con la construcción de la Línea 12 del Metro (que se desplomó en un tramo elevado el 3 de mayo pasado), informó que 10 exfuncionarios ya fueron citados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, entre ellos Enrique Horcasitas, extitular del Proyecto Metro.

Regino señaló que los exservidores públicos son acusados de homicidio culposo, lesiones y daño a la propiedad, por lo que el próximo 25 de octubre están citados ante el Tribunal Superior de Justicia local, a las 10:30 horas.

Según Regino, el desplome -con base en documentos proporcionados por las empresas Sistra, Colinas de Buen y Empresa S- no se debió a la falla en los pernos (como señalan los dictámenes de la empresa noruega DNV y de la FGJ) sino la falta de mantenimiento y la sobrecarga en la estructura, de lo que estaba enterada la administración de Miguel Ángel Mancera, antecesor de la jefa de Gobierno actual, Claudia Sheinbaum.

Además de Horcasitas, estarían señalados Antonio Giral, quien fue director de Diseño de Obras Civiles del Proyecto Metro; Moisés Guerrero, director de Construcción de Obras Civiles; Héctor Rosas, subdirector de Obra Civil.

Así como Enrique Baker, subdirector de Estructuras; Guillermo Alvárez, director Responsable de Obra para la Línea 12; Ricardo Pérez, encargado de estructuras corresponsables de seguridad estructural.

Además de Juan Carlos Ramos, residente de obra en el tramo Olivos-Tezonco (donde colapsó la línea); Fernando Amezcua, director General de Supervisión de Obra, y Ramiro Lalana, director de Coordinación de Supervisión de Obra.

Este último se habría encargado de llevar a cabo la supervisión y autorización de planos y proyectos.

## PRESENTARÁN DENUNCIAS

Regino informó que su despacho, Regino Abogados, junto al Colectivo por la Seguridad del Metro, presentarán este miércoles a



**DEFENSA.** Según el abogado de exfuncionarios, Gabriel Regino, el desplome del tramo elevado no se debió a la falla en los pernos, sino a la falta de mantenimiento.

## EL PERITAJE

De acuerdo a la FGJ, esto es lo principal que se encontró sobre el colapso

- **Instalación insuficiente** e inadecuada de pernos
- **Diseño inadecuado** que generó fatiga por distorsión
- **Mal calidad** de las soldaduras
- **Ningún manual** de inspección y mantenimiento podría incluir deficiencias que de origen estaban en el diseño

las 11:00 horas dos denuncias en contra de exfuncionarios y servidores públicos actuales de la capital.

Entre ellos al jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y los exdirectores del Metro Jorge Jiménez y Jorge Gaviño.

## FISCALÍA CONFIRMA PROCESOS

Por su parte, la FGJ confirmó que los procesos penales arrancarán este 25 de octubre.

El vocero de la Fiscalía, Ulises Lara, pun-

El representante social de esta Fiscalía judicializó, sin detenido, la carpeta de investigación, por la probable comisión de los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todas culposas"

**ULISES LARA**  
Vocero de la Fiscalía

tualizó que se llevará a audiencia a 10 personas físicas y morales, a las cuales se les imputan los cargos de "probable comisión de los delitos de homicidio, lesiones y daño en la propiedad, todas culposas".

También se subrayó que los acusados tendrán acceso a los actos de investigación, al igual que las víctimas de la tragedia (en la que murieron 26 personas), con el fin de llevar a cabo el protocolo para empezar con los procesos penales.



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA



**BEBÉ.** La nueva cría es un macho que nació el pasado 25 de junio.

## Llaman a poner nombre a jirafa en Chapultepec

El Zoológico de Chapultepec de la Ciudad de México tiene un nuevo integrante, una jirafita macho que se encuentra en buen estado de salud, lo que representa el segundo nacimiento de esta clase de mamífero en lo que va de 2021.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) detalló que el nuevo bebé jirafa nació el 25 de junio pasado y desde entonces ha estado bajo cuidados permanentes por parte del equipo de médicos veterinarios y cuidadores del zoológico.

La jirafa macho es hermano de Valentino, que ya tiene un año ocho meses de nacido.

A la fecha, la Ciudad de México cuenta con dos familias de jirafas bajo cuidado humano con un total de 14 ejemplares; el Zoológico de San Juan de Aragón es el hogar de una familia conformada por cinco integrantes, mientras que el Zoológico de Chapultepec alberga a un grupo de nueve jirafas.

Como ya es costumbre, la Sedema invita a los capitalinos a ponerle nombre a esta nueva cría, por lo que hasta el 22 de octubre se recibirán propuestas de nombre con significado a través del correo: [comunica.sedema@gmail.com](mailto:comunica.sedema@gmail.com)

/24HORAS

## Atención a la violencia de género



**TIEMPO NUEVO**  
**SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS**

[@guerrerochipres](mailto:sgchipres1@hotmail.com)

El combate contra la violencia de género ha tenido en la articulación interinstitucional a su mejor aliado, como tuvo en las movilizaciones a su principal combustible desde hace tres décadas.

Prevenir y erradicar los delitos que lastiman la integridad de las mujeres convoca a la participación de todas y todos, desde la ciudadanía al visibilizar las conductas lesivas, las organizaciones al conformar redes de apoyo y las autoridades con políticas públicas encaminadas a protegerlas y castigar a los agresores.

La violencia en el hogar es motivo central de atención pública por la afectación física y emocional que genera a los integrantes de la familia. Hasta un 80% de las agresiones provienen de familia consanguínea o elegida. Las huellas del machismo patriarcal desbordan todo slogan y a cualquier cliché.

Opuesta a esa práctica, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, ha enfatizado en la atención femenina empática y experimentada para hacer la diferencia a través de la Secretaría de las Mujeres, que encabeza Ingrid Gómez, y en colaboración con la titular de la Fiscalía General de Justicia, liderada por Ernestina Godoy.

Así se ha logrado funcionalidad al esquema de atención, que incluye el abordaje del tema in situ, es decir en domicilios de las zonas con mayor incidencia, a fin de encontrar solución con la sensibilización y el diálogo.

La FGJ, con los Centros de Justicia para las

Mujeres, da espacio para el refugio inmediato a víctimas en riesgo de violencia feminicida. Hace cuatro años surgió el primero de ellos en Iztapalapa, la alcaldía más poblada de la capital de la nación.

Iztapalapa constituye un modelo específico, donde la alcaldesa Clara Brugada ha enlazado su propio esquema con el de otras instituciones e incluso algunos de sus programas han sido retomados en el ámbito federal.

La respuesta ante el fenómeno de la violencia ha sido la prevención, comunicación y articulación con otras instituciones de la administración de la Ciudad de México.

El volumen de trabajo en general en los Centros de Justicia confirma su vocación y la de las políticas de género, para que las mujeres reivindiquen valores y derechos ante la autoridad. Cuando una es agredida dispone de medios de denuncia y defensa.

Este fin de semana se celebró el cuarto

aniversario de las oficinas ubicadas en Iztapalapa. Actualmente la Fiscalía suma cuatro centros y va por otro más, del cual se coloca la primera piedra este miércoles en la Magdalena Contreras. Acercar la cadena de auxilio a las víctimas es fundamental en el proceso de empoderamiento ante los violentadores.

En esta cadena hay un importante aliado, que es el Poder Judicial de la CDMX, presidido por el magistrado Rafael Guerra Álvarez. En el 90% de los casos turnados, las y los jueces otorgan medidas de protección previstas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Contra la impunidad se requiere más denuncia y más justicia eficiente.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24HORAS.

# CIUDAD

PULSO CITADINO

La Razón • MARTES 19.10.2021

metrocivildad.com.mx Tel. 3160-5001

CLIMA PARA HOY  
MAX. 25° MIN. 9°

MEDIO NUBLADO  
A NUBLADO

¿SOSPECHA DE COVID-19?  
Envía un mensaje de texto al 51515



REVISE SI TIENE MULTAS  
Consulte cómo con el QR

NÚMERO ÚTIL  
LOCALTEL  
56581111



## Buscan extender plazo para ejercer recursos

Se considera ampliar los periodos para la ejecución del presupuesto participativo, anunció ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, luego de que los alcaldes de oposición denunciaron que los tiempos establecidos pueden poner en riesgo la calidad de los proyectos, al ser insuficientes.

Ni fabricación, ni protección de culpables, dice la Fiscalía

# Van contra Horcasitas y otros nueve por colapso en Línea 12

**ENTRE LOS IMPUTADOS**, revelados por el abogado Gabriel Regino, hay directivos de Proyecto Metro; anuncia contrademanda contra exfuncionarios y servidores actuales



• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

**A** más de cinco meses del colapso en la Línea 12 del Metro, la Fiscalía General de Justicia capitalina anunció que solicitó una audiencia inicial ante un juez de control, con el fin de formular imputaciones en contra de 10 personas, físicas y morales, relacionadas con el hecho.

Sin embargo, ayer, la defensa de cinco de los señalados, entre ellos el exdirector de Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, negó haber recibido una notificación o citatorio oficial para la audiencia inicial, prevista para el próximo 25 de octubre a las 10:30 de la mañana.

### • el tip

La Fiscalía capitalina busca imputar los delitos de homicidio de 26 personas, lesiones a 98 y daño a la propiedad, todos ellos culpables, en contra de 10 personas, físicas y morales.

El abogado Gabriel Regino expuso a *La Razón* que —hasta la tarde de este lunes— ninguno de sus clientes había recibido un citatorio oficial, y que la manera en la se enteraron fue a través de una “filtración de medios”.

Las otras nueve personas señaladas, según una lista que dio a conocer el propio Regino García, son Moisés Guerrero Ponce, director de Construcción de Obras Civiles de Proyecto Metro; Juan Antonio Giral y Mazón, director de Obras Civiles de Proyecto Metro; Héctor Rosas Troncoso, subdirector de Obra Civil, y Enrique Baker Díaz, subdirector de Estructura e Ingeniería.

También están Guillermo Leonardo Alcázar Pancardo, director responsable de Obra para la Construcción de la Línea 12; Ricardo Pérez Ruiz, encargado de Estructuras Corresponsables de Seguridad Estructural; Juan Carlos Ramos Alvarado, residente de Obra, tramo Olivos-Tezonco; Fernando Amezúa Ordaz, director general de Supervisión de Obra, y Fernando Ramiro Lalana, director de Coordinación de Supervisión de Obra.

“Estoy teniendo la oportunidad de regresar en el tiempo y conocer la forma de actuar de la santa inquisición, llevando a cabo investigaciones en lo oscuro”

**“ESTOY TENIENDO** la oportunidad de regresar en el tiempo y conocer la forma de actuar de la santa inquisición, llevando a cabo investigaciones en lo oscuro”

**Gabriel Regino**  
Abogado de Enrique Horcasitas

## La contraofensiva del abogado de funcionarios de Proyecto Metro

El despacho de Gabriel Regino ha presentado varios recursos legales en contra de la actuación de servidores públicos.



SE DENUNCIÓ que no avanza la pesquisa contra Florencia Serranía.

DENUNCIA de Gabriel Regino contra la Fiscalía y la firma DNV.



regresar en el tiempo y conocer la forma de actuar de la santa inquisición, simple y llanamente, llevando a cabo investigaciones en lo oscuro, sin notificarnos, filtrando datos a los medios, amenazando con procesos y consignaciones a mis representantes, a quienes nunca se les permitió ejercer su mínimo derecho de defensa”, externó el abogado, en entrevista.

Ayer, temprano, anunció que interpondrá demandas este miércoles, junto al Colectivo por la Seguridad del Metro —tras presumir la inocencia de sus clientes—, en contra del exjefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera; los exdirectores del Metro Jorge Jiménez Alcaraz y Jorge Gaviño, así como en contra de funcionarios y exfuncionarios de la administración actual: la exdirectora del Metro, Florencia Serranía, y el secretario de Obras, Jesús Esteva Medina.

Al respecto, el abogado advirtió que, “desafortunadamente”, al no tener otra opción, las presentará ante la Fiscalía capitalina, a la cual calificó como un “órgano encubridor”, por lo que destacó que, en caso de ser necesario, recurrirá al Gobierno federal y a instancias internacionales, para solicitar apoyo.

Por separado, Jorge Gaviño, diputado y ex titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, dijo a *La Razón* que la defensa de los señalados deberá “fundamentar su defensa técnica”, ya que los dictámenes que se han realizado hasta ahora son “muy claros, contundentes, e incontrovertibles”.

“Va a haber el fincamiento de responsabilidades penales y las que resulten, de tal manera que lo que diría es que llamaría a los 10 acusados a que fundamenten su defensa técnica, en donde ellos demuestren que efectivamente hicieron bien su trabajo.”

“Que la falta de pernos Nelson, por ejemplo, que están en todo el tramo que se colapsó, no dependió de ellos, que ellos los pusieron bien, eso es lo que ellos tendrían que demostrar, porque si se les demuestra que, efectivamente, no hay un solo perno colocado de acuerdo a la técnica, tienen problemas que desde luego tendrán que afrontar”, advirtió.

La tarde de ayer, después de que por la mañana el bufete Regino Abogados encabezara un mensaje a medios, la Fiscalía capitalina confirmó que solicitó audiencia ante un juez de control, para formular

imputaciones en contra de 10 personas, “físicas y morales”, aunque no dio a conocer los nombres de los implicados.

El vocero de la dependencia, Ulises Lara, confirmó que la Fiscalía hizo del conocimiento de este hecho a las defensas de los señalados, y se fijó día y hora de la primera audiencia, tal y como lo dio a conocer por la mañana Gabriel Regino.

“Todas las víctimas e imputados tendrán acceso completo a toda la información señalada en la carpeta, una vez que hemos presentado la investigación ante el juez, para solicitar el inicio de los procesos penales”, explicó.

Aseveró que la Fiscalía realizó una investigación “profunda” y apegada a la ley, por lo que se han conseguido peritajes sólidos, científicos y profesionales.

“Esta institución ha respetado los derechos de cada persona a una legítima defensa y ha conducido la investigación con estricto apego al debido proceso. Esta Fiscalía ha integrado una investigación robusta, transparente y basada en la ley y, de ninguna manera, obedece a consignas políticas ni busca la fabricación o protección de culpables”, indicó, durante una videoconferencia.

# La Fiscalía presentó denuncias contra 10 exservidores públicos por desplome en la L-12

La FGJ-CDMX consideró que tuvieron bajo su cargo asegurar que las causas del colapso no se presentaran

**Ana Espinosa Rosete**  
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México presentó 10 denuncias en contra de exdirectivos del Metro por el colapso de la Línea 12; estos personajes ya fueron investigados en 2014.

Se trata de Enrique Horcasitas Manjarrez, exdirector del Proyecto Metro; Juan Antonio Giral y Mazón, exdirector de Diseño de Obras Civiles de Proyecto Metro; Moisés Guerrero Ponce, exdirector de Construcción de Obras Civiles de Proyecto Metro; Héctor Rosas Troncoso, exsubdirector de Obra Civil "C"; Enrique Baker Díaz, exsubdirector de estructuras o ingeniería; Guillermo Leonardo Alcázar Pancardo, exdirector responsable de obra para la construcción de la Línea 12 del Metro; Ricar-



El colapso de la Línea Dorada dejó 26 muertos y más de 80 heridos.

do Pérez Ruiz, exencargado de estructuras corresponsables de seguridad estructural; Juan Carlos Ramos Alvarado, exresidente de Obra tramo Olivos-Tetzonco; Fernando Amezcua Ordaz, exdirector general de Supervisión de Obra. (representante legal de LYTSA, IACSA y EINSA); y Fernando Ramiro Lalana, exdirector de coordinación

de supervisión de obra, encargado de llevar a cabo la supervisión y autorización de planos y proyectos.

"En seguimiento a la investigación con motivo del colapso ocurrido en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informa que solicitó audiencia inicial

ante un juez de control, para formular imputaciones en contra de 10 personas, tanto físicas como morales, estas últimas a través de sus representaciones legales.

"Lo anterior, como lo anticipamos en días previos, luego de que el representante social de esta Fiscalía judicializó, sin detenido, la carpeta de investigación, por la probable comisión de los

delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todas culposas. Las personas imputadas, en contra de quienes no se solicitó orden de aprehensión, y sus defensas, podrán tener acceso a los actos de investigación al ser citadas para comparecer en esa calidad", indicó el vocero de la FGJ, Ulises Lara.

Dijo que la Fiscalía corrió traslado, es decir, que hizo de conocimiento a las defensas acreditadas ante el agente del Ministerio Público para lo conducente con relación a la audiencia fijada por la autoridad judicial para el próximo 25 de octubre a las 10:30 horas.

"Como lo señalamos, todas las víctimas e imputados tendrán acceso completo a toda la información señalada en la carpeta, una vez que hemos presentado la investigación ante el juez para solicitar el inicio de los procesos penales".

También dijo que la Fiscalía ha realizado una investigación exhaustiva, profunda, apegada a la Ley y basada en evidencia, por lo que se ha allegado de peritajes sólidos, científicos y profesionales, realizados por expertos en diferentes materias.

## Denunciarán a Mancera, Gaviño y Alcaraz por colapso en Línea Dorada

Gabriel Regino, defensor de 15 ex servidores públicos inculcados por el colapso de la Línea 12 del Metro, anunció que presentará, de manera conjunta con el Colectivo por la seguridad del Metro, una denuncia en contra de Miguel Ángel Mancera, ex jefe de Gobierno; así como a Jorge Jiménez, subdirector de Mantenimiento y Jorge Gaviño, ambos ex directores del Metro, por el delito de negligencia criminal.

Acusó, además, una persecución política en contra de cinco de sus representados que ya fueron judicializados por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, quienes tendrán su primera audiencia con un juez de control, el 25 de octubre próximo en el Tribunal Superior de Justicia.

Uno de los ex servidores ju-



Conferencia de prensa Línea 12.

dicializados por la FGJ, es el exdirector del proyecto, Enrique Horcasitas, a quien se le acusa de homicidio culposo, lesiones y daño a la propiedad privada.

El abogado mostró un documento enviado a la FGJ el pa-

sado 5 de agosto para solicitar que a sus defendidos se les hiciera la toma de su declaración, de acuerdo a la ley. Sin embargo, la dependencia impartidora de justicia rechazó dicha solicitud.

"Nosotros presentamos a

nuestros defendidos desde el pasado 5 de agosto, pero no nos han mostrado la carpeta. Esta es la mayor muestra de autoritarismo que he visto en mi labor como penalista. Están haciendo una persecución política en contra de ellos", señaló Regino.

El abogado señaló que el G-CDMX no presentará denuncia en contra de la empresa constructora ICA, ya que se acordó la reparación del daño; la cual consiste en rehabilitar la línea del Metro, sin embargo, ésta se declaró no responsable del hecho y no irá a juicio como presunto responsable.

"Al gobierno le importa la reparación del daño y acordaron con la empresa. Hay un trato VIP, sin embargo, a los ex funcionarios si se le está imputando el homicidio imprudencial de

26 personas", sentenció el defensor durante una conferencia de prensa.

Regino indicó que el Gobierno capitalino contrató a la empresa Det Norske Veritas (DNV) para realizar el peritaje, aunque ésta es especialista en alimentos y no en problemáticas estructurales.

Informó que, en representación de sus defendidos, también presentó una denuncia en contra de la secretaria de Protección Civil, Myriam Urzúa, por la contratación de DNV, misma que cobró 26 millones 232 mil 740 pesos por realizar el peritaje en el que concluyó que el desplome se debió a la mala colocación de los pernos Nelson.

Señaló que en el 2019 el secretario De Obras de la Ciudad de México, José Antonio Esteva, contrató el servicio de un dron y luego del sobrevuelo se le informó que las vigas del Metro presentaban una separación.

También hizo referencia al dictamen realizado por Colinas del Buen en el que especifica qué hay una sobrecarga en la trabe que se desplomó. (Ana Espinosa Rosete)

FISCALÍA RESPONSABILIZA A 10 POR COLAPSO

## Horcasitas, acusado de nuevo por Línea 12

MANUEL COSME Y MALENY NAVARRO

El vocero de la FGJ, Ulises Lara, aseguró que no se busca la fabricación o protección de culpables

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México presentó 10 acusaciones por el colapso de la Línea 12 en contra de exdirectivos del Metro que ya fueron investigados en 2014, cuando cerró por primera vez esta línea.

El jueves pasado, la fiscal Ernestina Godoy informó que imputarían a una serie de personas morales y físicas que tuvieron bajo su cargo asegurar que las causas del colapso no se presentaran, sin embargo, para guardar el debido proceso no reveló nombres.

Pero ayer el abogado Gabriel Regino, quien defiende a 15 exfuncionarios del Proyecto Metro, reveló los nombres de la lista de imputados que más tarde confirmó la propia fiscalía.

Entre los denunciados está Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, acusado por homicidio culposo, lesiones y daño a la propiedad. A Horcasitas se le giró una orden de aprehensión en 2015 por la entonces Procuraduría General de Justicia local por anomalías en la construcción de la Línea Dorada.

También están Juan Antonio Giral y Mazon, quien fue director de Diseño de Obras Civiles; Moises Guerrero Ponce, exdirector de Construcción de Obras Civiles



ARCHIVO LAURA LOVERA

Enrique Horcasitas, el exdirector del Proyecto Metro, y nueve exfuncionarios tendrán su audiencia inicial el 25 de octubre

### DENUNCIAS

**MAÑANA** Regino denunciará a Miguel Mancera, Jorge Gaviño, Jorge Jiménez y Florencia Serranía

y Héctor Rosas Troncoso, exsubdirector de Obra Civil. Todos fueron inhabilitados de la función pública tras las primeras investigaciones de fallas en esta línea.

La Fiscalía también acusó a Enrique Baker Díaz, exsubdirector de Ingeniería y Proyecto de Diseño de Obra Civil, inhabilitado en 2014 por cinco años y quien pagó una multa de 981 millones 780 mil pesos.

La lista la completan Guillermo Leonardo Alcazar Pancardo, exdirector Responsable de las Obras Inducidas; Ricardo Pérez Ruiz, excorresponsable en Seguridad Estructural de la Línea 12; Juan Carlos Ramos Alvarado, exfuncionario inhabili-

tado en 2014 y actual subdirector de Afec-taciones en la Secretaría de Obras; Fernando Amezcua Ordaz, exsupervisor de la obra civil del tramo elevado y Fernando Ramiro Lalana, supervisor externo de la Línea 12.

Regino agregó que Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno, Jorge Gaviño, Jorge Jiménez Alcazar y Florencia Serranía exdirectores del Metro, serán demandados por negligencia criminal.

“No vamos a permitir que se sigan utilizando chivos expiatorios”

**GABRIEL REGINO**  
ABOGADO DE HORCASITAS

ROBERTO HERNÁNDEZ



La ciudad y 19 estados están en semáforo verde

## Regresa la nueva normalidad

MALENY NAVARRO

La Ciudad de México regresó ayer a la “nueva normalidad” luego de tres meses en los que los contagios por Covid-19 la mantuvieron en alerta.

En el Centro Histórico, las calles lucieron abarrotadas, una postal que no se ha ido desde la fase amarilla en la que el gobierno capitalino permitió que algunas actividades comerciales se relajaran.

Corredores como Pino Suárez, Madero y Juárez se reactivaron por completo, pero algunos de sus visitantes se han olvidado del uso de cubrebocas o de medidas sanitarias como la sana distancia.

También Paseo de la Reforma lució lleno. Sin restricciones de aforo para el trabajo presencial en oficinas, la avenida reanudó su ritmo dictado por oficinistas.

Desde el último fin de semana de septiembre, el tráfico vehicular retomó los

niveles prepandemia. De acuerdo con el más reciente reporte emitido por el gobierno, la afluencia de autos en circulación es la misma que se registró antes de marzo de 2020.

Esta es la segunda ocasión en la que la Ciudad de México alcanza la fase verde desde que se declaró la emergencia sanitaria por Covid-19. La primera activación ocurrió en junio de este año y sólo se mantuvo dos semanas.